EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.945 | 16 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, DOMINGO 9 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Aumentan sueldos y jubilaciones: 15%

LAS MEDIDAS EN EL PLANO FINANCIERO

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Banco Central adoptó una serie de medidas que regirán desde ahora las operaciones del sistema financiero, comprendidas entre ellas un impuesto al crédito, un sistema de depósitos a plazo fijo, nominativos, transferibles y ajustables, la modificación de plazos para constituir depósitos a plazo fijo y la creación de un bono de inversiones del comercio exterior.

Gravamen al crédito

El impuesto al crédito consiste en un gravamen del 8,5 por ciento semestral adelantado, aplicable sobre los montos adeudados por los beneficiarios de préstamos otorgados por entidades financieras comprendidas en el régimen del decreto-ley 18.061 del año 1969.

Del nuevo gravamen quedan exceptuados los préstamos derivados de operaciones pignoraticias, los personales y familiares, y los destinados a financiar la adquisición de vivienda propia.

También queda exenta del pago del 8.5 por ciento la financiación de exportaciones promocionadas, ya que la tasa de tales operaciones está vinculada con las condiciones vigentes en el orden internacional, excepción ésta que alcanza por idénticos motivos a las demás operaciones efectuadas en moneda extranjera.

El gravamen tendrá vigencia hasta los periodos fiscales que se inicien el 31 de diciembre de 1977, pudiendo el Poder Ejecutivo suspenderlo, total o parcialmente, desde el 1o. de enero de ese año.

Promoción del ahorro

Otra de las medidas consiste en la creación —con el objeto de promover el ahorro [illegible]—, de un sistema de depósitos mediante certificados nominativos transferibles que percibirán un interés anual del 2,25 por ciento por plazos no inferiores a seis meses, y del 2,75 por ciento para periodos no menores de dos años, que se abonarán semestralmente.

El abono semestral se hará sobre el valor del depósito, previo ajuste con la variación registrada entre las fechas de constitución y vencimiento, por la cotización en bolsa de los valores nacionales ajustables 1976|86.

Las captaciones de ahorro así logradas por las entidades financieras serán aplicadas en créditos adicionales para inversiones del sector privado, con intereses del 8,25 y 8,75 por ciento anual, según se trate de operaciones a dos años o por mayor término.

Por otra parte, fueron modificados los plazos mínimos vigentes para los sistemas de depósitos a plazo fijo, intransferibles, y los que se instrumenten con la emisión de certificados nominativos transferibles, no ajustables, reduciendo los plazos de 90 y 180 días que debían observarse para aquellos depósitos, a plazos no inferiores a 30 días.

Bonos de comercio exterior

Por lo que respecta a los bonos de inversiones del comercio exterior, han sido creados para los importadores que hasta ahora adquirían, como una forma de autoseguro, diversos valores públicos y, en particular, los nacionales ajustables.

Para adquirir el nuevo bono, los importadores deberán constituir obligatoriamente depósitos en cuentas ajustables, que se regirán de acuerdo con el nivel de precios de los valores nacionales ajustables.

Otras medidas

Además, el Banco Central dispuso cancelar la norma que prohibía a las entidades financieras otorgar préstamos y garantías para participar en el mercado de aceptaciones, a las empresas que registraban inversiones en valores públicos ajustables, lo que permitirá a las empresas colocar sus excedentes financieros en aceptaciones, hasta límites relacionados con el total de créditos recibidos del conjunto de las entidades financieras.

Finalmente, el Banco Central dispuso fijar un aforo para las operaciones de caución con títulos públicos que realicen las entidades financieras, aforo que deberá ser estrictamente ob.

(Pasa a pág. 2da., col. 5a.)

Disposiciones salariales

BUENOS AIRES, 9 (NA). — A partir del 1º de junio los salarios serán incrementados en un 15 por ciento y las asignaciones familiares en porcentajes que fluctúan entre el 30 y el 740 por ciento. Así lo dispuso el gobierno nacional, mediante sendos decretos que establecen también que el aguinaldo correspondiente al primer semestre de este año será abonado en dos cuotas con los sueldos de mayo y julio.

El aumento del 15 por ciento alcanzará a todos los trabajadores en relación de dependencia y se aplicará sobre las remuneraciones vigentes al 31 de diciembre de 1975 con más los ajustes legales de enero y marzo, que fueron del 18 al 20 por ciento, respectivamente.

El incremento no se aplicará a los trabajadores del servicio doméstico y a los comprendidos en el Estatuto del Peón, pero los organismos del Ministerio de Trabajo que atienden esos regímenes propondrán las medidas necesarias para adecuar las remuneraciones de esos sectores.

El Poder Ejecutivo dispuso, asimismo, fijar el salario mínimo vital en 10.000 pesos mensuales, 400 pesos por día o 50 pesos por hora.

En la medida se aclara que el reajuste del 15 por ciento absorberá los mayores aumentos otorgados por los empleadores a partir del 1º de abril "sea que los mismos se hayan concedido unilateralmente o resultasen de convenios de partes".

Se establece, asimismo, que los aumentos resultantes del presente decreto no deberán incidir en los precios de los productos o mercaderías "salvo aquellos supuestos en que ello ocasione un notorio desequilibrio en la economía de las empresas".

La conducción económica advirtió que a partir del 1º de mayo centraliza la decisión de otorgar aumentos salariales generales y anunció la aplicación de sanciones impositivas y crediticias a las empresas que vulneren esa disposición.

Las asignaciones familiares también experimentaron sustanciales aumentos que van del 30 al 740 por ciento, y que regirán a partir del 1º de junio, con excepción de las correspondientes a matrimonio y nacimiento de hijo o adopción, que entraron en vigencia a partir de ayer.

El trabajador con esposa y tres hijos, dos de ellos en edad escolar, percibirá ahora 5.675 pesos (antes 3.956), y el trabajador con esposa y cinco hijos, cuatro de ellos en edad escolar, que percibía 6.254 pesos, cobrará ahora 9.695 pesos mensuales por igual concepto.

El aumento más significativo es el de nacimiento por hijo, que de 5.950 pesos pasó a 50.000, lo que representa un incremento del 740 por ciento. La magnitud del incremento fue explicada oficialmente en la necesidad de "cubrir real e integralmente las erogaciones propias de tal hecho".

Con respecto al aguinaldo, el Poder Ejecutivo promulgó la ley número 21037, por la cual se establece que el medio aguinaldo correspondiente al primer semestre del corriente año, se abonará en dos cuotas que serán efectivizadas, la primera de ella junto a los haberes del mes de mayo en curso, y la segunda con los de junio.

Nuevo modelo para el área educacional

El Prof. Bruera se reunirá mañana con los ministros provinciales. - Los temas que serán considerados

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Los titulares de las carteras de Educación de 23 provincias, se reunirán mañana, en esta ciudad, con el ministro nacional del ramo, profesor Ricardo Pedro Bruera, para, a través de un serio temario de asamblea, dejar sentadas las bases de una acción conjunta de la Nación y las provincias que permitan implementar las estructuras de un nuevo modelo de sistema educativo. Ese nuevo modelo gravitará, profundamente, en los tres niveles de enseñanza y —según prevén los observadores del área— "el país caminará hacia una reforma educativa de manera irreversible".

Esta asamblea de ministros, reunida en carácter de Consejo Federal de Educación, a vuelve a poner en marcha después de casi dos años de silencio pero presidida de una labor breve y fecunda que alcanzó a dictar una importante ley sobre "validez y equivalencia de títulos y certificados de estudios", e hizo un serio trabajo sobre la formación docente.

Mañana se abre, por lo tanto, una expectativa común a todo el país. El interrogante es, sin duda, también común y apunta a saber cuál será el futuro de la educación en la Argentina.

De acuerdo con el pensamiento de Bruera —expresado a través de múltiples trabajos y conferencias— y con el antecedente de una reforma educativa —año 1969-1970— que fracasó por inconvenientes estructurales y funcionales del ministerio nacional, en la actualidad se puede llegar a conclusiones que estén más cerca de una nueva realidad de lo que aparentemente puede suponerse.

El análisis de las posibilidades referidas tiene como comienzo dos hechos ya anunciados por el ministro Bruera: La "desburocratización" y la "descentralización" del ministerio nacional, hechos que tendrán como eje las decisiones del Consejo Federal de Educación, en torno al cual se armará el nuevo modelo de organización del sistema educativo basado en la unidad de política que mantendrá el ministerio nacional y cuya ejecución correrá por cuenta de las provincias.

La escuela primaria

Este modelo educativo permitirá la integración del país en esa actividad y, a partir de esa integración todas las modificaciones serán posibles, incluso la reforma educativa que fracasó en su proyecto de 1969 porque se intentó insertar la pedagogía dentro de la burocracia funcional.

Los escépticos en materia educativa, volverán a pre-

(Pasa a pág. 2da. col. 6a.)

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Los titulares de Educación provinciales que se reunirán mañana, a partir de las 9, en el Ministerio de la Nación y en forma conjunta con su titular, Ricardo Pedro Bruera, son: general de brigada Ovidio J. Solari, por la provincia de Buenos Aires; mayor Silvio Alberto Seco (Catamarca); José María Frageiro (Córdoba); profesor Horacio Gustavo Rey (Corrientes); coronel Oscar Zucconi (Chaco); teniente coronel Ricardo Humberto García del Hoyo (Chubut); Jorge Argentino Franco (Entre Ríos); coronel (RE) Alfonso Ruggiero (Formosa); Mario Antonino López Iriarte (Jujuy); coronel (RE) Luis María Martínez Vivot (La Pampa); comodoro (RE) Jorge Alberto Monez Ruiz (La Rioja); coronel Juan Esteban Echazu (Mendoza); comandante mayor de Gendarmería Antolín Esquivel (Misiones); teniente coronel Carlos Alberto Castellanos (Neuquén); Enrique Gorostiaga (Río Negro); teniente coronel Osvaldo Mario Baudini (Salta); capitán de navío Jorge Pérez Ruedi (San Juan); vicecomodoro (RE) Dardo Eugenio Ferreyra Becumberry (San Luis); comodoro Heraldo Rodolfo Amoresano (Santa Cruz); capitán de navío Orlando R. Pérez Cobos (Santa Fe); mayor Aldo Valenzuela (Santiago del Estero); Olegario Jorge von Buren (Tucumán); capitán de fragata (RE) Carlos Mario Ianni (Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Las prioridades

Por Mario Gutiérrez Roa

BUENOS AIRES, 9 (NA). —La fijación de prioridades y metas para la solución de los problemas vitales de las provincias es una decisión que puede surgir en el curso del mes próximo, luego de importantes encuentros y viajes en preparación.

El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, anunció que recorrerá todas las provincias para apreciar sobre el terreno los problemas de cada una de ellas y buscar soluciones en el nivel nacional.

Paralelamente, está en preparación una reunión de gobernadores, en esta capital, donde los mandatarios provinciales, tras el relevamiento realizado en el primer mes de gobierno, estarán en condiciones de ofrecer panoramas globales sobre los requerimientos más apremiantes de cada provincia.

Finalmente, cabe consignar que también el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, tiene el propósito de realizar una ronda de visitas a las provincias, para poder apreciar directamente no sólo los problemas, sino también las posibilidades de soluciones partiendo de las posibilidades propias de cada distrito.

Porque esa habrá de ser, según se anticipa, una constante de la actividad gubernativa hacia las provincias: revertir el tradicional concepto de "ayuda" nacional, para procurar, en sustitución de ese criterio, la dinamización de las posibilidades provinciales en la solución de los problemas propios.

Ese concepto parte de la situación impuesta por la realidad, que impide al Tesoro Nacional —exhausto— socorrer económicamente a las provincias que, a su vez, están jaqueadas por apremios que parten, incluso, de la imposibilidad de atender siquiera el pago de haberes a su personal. Así planeado el problema, Nación y provincias caen inexorablemente en un círculo vicioso donde cada una solo puede concurrir con la exhibición de sus propias privaciones y limitaciones.

Por otra parte, "el auxilio" de la Nación ha sido en gran medida un recurso engañoso. En primer lugar, porque ese "auxilio" se ofrece luego que la Nación ha succionado los recursos provinciales, directa o indirectamente. Porque otro aspecto que se trata de revertir es esa "succión indirecta" manifestada por el hecho de que las inversiones y la población, lejos de diversificarse, se centralizan alrededor del puerto de Buenos Aires.

Luego, el "auxilio" es engañoso porque una Nación sin recursos genuinos solo puede remitir a las provincias papeles emitidos en el torrente de una emisión incontrolada. Y no es con inflación como se podrá robustecer las economías provinciales.

De lo que se trata, es de potencializar los recursos de cada provincia, posibilitándoles ejercer su propio poder de decisión. Porque el federalismo no tiene razón de ser, si las provincias son "independientes" para manejar sus presupuestos, pero éstos no sirven sino para oficiar el naufragio económico.

Uno de los caminos para iniciar el proceso destinado a remontar el tremendo deterioro, es la fijación de prioridades, dentro del conjunto de provincias y en cada una de ellas.

Sabido es que provincias como Misiones o Santa Cruz, con graves problemas internos, agregado a los peligros que afrontan de penetración extranjera, no se las podrá colocar en el mismo nivel de igualdad que Buenos Aires o Córdoba que, aunque su situación no sea floreciente, cuentan con recursos y posibilidades que las colocan inquestionablemente en otro plano.

Las prioridades deben ser objetivos mínimos e inmediatos y no ambiciosos planes de gobierno. El país tiene sobrada y triste experiencia sobre esos planes —al estilo de promesas preelectorales— de remota concreción.

En determinadas circuns.

(Pasa a pág. 2da., col. 3a.)

Más compras en nuestro país hará la URSS

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El embajador de la Unión Soviética en Buenos Aires, Semion Diukarev, sostuvo que su país está en condiciones de duplicar o triplicar las compras en la Argentina, que actualmente son de 400 millones de dólares, llevándolas a 800 ó 1.200 millones de dólares antes que finalice este año.

El diplomático hizo esa afirmación en el aeropuerto internacional de Ezeiza, donde concurrió a despedir a un consejero de su embajada.

Se ha suicidado la anarquista Ulrike Meinhof

STUTTGART, 9 (EFE).— La anarquista alemana Ulrike Meinhof se ahorcó la noche pasada en su celda de la prisión de Stuttgart, informó esta mañana un portavoz del Ministerio de Justicia.

El cadáver de Ulrike Meinhof fue descubierto por un carcelero minutos antes de las 7. El forense determinó que la muerte se había producido "horas antes" del hallazgo.

La suicida, de 41 años, había estado escribiendo a máquina la noche anterior. En el proceso que se le seguía aquí estaba acusada de varios atentados con bombas y de atracos bancarios. Se trata de un sonado proceso, varias veces suspendido.

Comparecen en el mismo proceso los acusados Andreas Baader, Gudrun Esslin y Jan Carl Raspe como miembros dirigentes del tristemente famoso grupo terrorista, desarticulado por la policía en el verano de 1972.

Hallan un piso de mosaicos de hace 19 siglos

ATENAS, 9 (UPI). — Un arqueólogo norteamericano que está efectuando excavaciones en la región de Istmia, en el Peloponeso, ha descubierto un piso de mosaicos de hace 19 siglos en los que hay pintados la hembra de un dragón y un monstruo marino.

"Es uno de los más importantes descubrimientos de los últimos años", dijo el profesor Paul Clement, de la Universidad de California, que está al frente de los excavadores.

El mosaico, al parecer, es del primer siglo de la Era Cristiana, y los principales personajes están rodeados por otros varios animales marítimos. El mosaico tiene unos 20 metros por 8.

Istmia, a 81 kilómetros al oeste de Atenas, al otro lado del golfo de Saronia, es famoso por la ermita del dios griego del mar, Poseidón, donde se celebran festivales atléticos y funciones de teatro.

Otro fuerte sismo se produjo hoy en Italia

Afectó la región del Friuli declarada "zona de desastre". Derrumbes de casas en varias aldeas



Efectos devastadores del violento sismo en la localidad de Gemona

GEMONA, 9 (Reuter). — Un violento temblor de tierra afectó hoy a la región declarada "zona de desastre", luego de los terremotos del jueves, y provocó pánico. Con todo, hasta el momento no se tiene información sobre nuevas víctimas.

Los primeros informes señalaban que por lo menos tres personas habían muerto al derrumbarse varias casas en las aldeas montañosas de Ribis y Cergneu, pero posteriormente funcionarios gubernamentales indicaron que no habían recibido ningún informe sobre bajas.

Apenas un minuto antes de las dos de la madrugada, hora italiana, el último temblor estremeció los edificios de una amplia zona con el sonido de un trueno, lanzándose la población al descampado.

Panorama desolador

UDINE, 9 (UPI). —Patrullas del ejército pusieron en ataúdes los cuerpos mutilados de las víctimas, algunas no identificadas, del desastroso terremoto que azoló el nordeste de Italia, mientras los helicópteros rociaban con desinfectantes las ruinas de 30 localidades para impedir que se declare una epidemia.

El número de víctimas fatales dejados por el desastre posiblemente llegue al millar, según Abramo Barillari, portavoz de la prefectura policial.

Añadió que más de 600 cadáveres han sido hallados hasta ahora entre las ruinas de los pueblos alpinos, cuya fundación en algunos casos se remonta al periodo anterior al establecimiento del Imperio Romano, que fueron el centro del terremoto que fue sentido en ocho países europeos.

El hedor de la muerte se cernía sobre las derruidas localidades y las praderas esmaltadas de flores, bajo un sol primaveral que hizo que la temperatura rondara en los 30 grados.

Soldados del selecto cuerpo alpino colocaban los despojos en ataúdes rodeados de lugareños que trataban de identificarlos. "No conocemos los nombres de muchas de las víctimas, por estar tan desfiguradas, ni cuántas personas han desaparecido", manifestó Barillari.

Voceros militares dijeron que la ladera entera de una montaña que domina la carretera principal y el ferrocarril de Viena está deslizándose lentamente y [illegible] con enterrar la aldea de Portis.

El ejército ha evacuado a los 500 habitantes de la localidad, situada 35 kilómetros al norte de Udine.

Ayuda a damnificados

Seis helicópteros norteamericanos y 12 médicos auxiliares de la base de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Vicenza, se unieron a 20 helicópteros italianos y a 7.000 hombres de las brigadas de auxilio italianas, en las tareas de evacuación y de traída de agua potable, alimentos y medicinas.

En Venecia

VENECIA, 9 (UPI). —La ciudad de Venecia, construida sobre un lago y que, según los expertos, se hunde paulatinamente, sobrevivió el terremoto del jueves con pocos daños a sus irreemplazables tesoros artísticos.

En la basílica de San Marcos, se cayeron algunas piedras que fueron a dar al patio.

La antigua cárcel junto al Puente de los Suspiros ha sido cerrada debido a que sufrió una rajadura en la fachada desde la azotea hasta casi la puerta principal.

Algunos de los frescos del siglo XVIII, pintados por Tiépolo en el palacio Pisani Moretta sufrieron resquebrajaduras. [illegible] de piedra de 100 kilos cayó de lo alto de la iglesia de San Canziano, abriendo un agujero en el techo.

Exhortación de Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (ANSA). — Una exhortación a sentirse unidos con "los que se hallan en la desventura, en el dolor, en la indigencia, en la necesidad", dirigió hoy Paulo VI a los fieles reunidos en la plaza de San Pedro para recibir la bendición pontificia de mediodía.

Con acentos emocionados el Papa se refirió a "las desastrosas noticias del terremoto de la región de Friuli" como a "las de una ruina común", añadiendo que esta "trágica calamidad no nos hace olvidar las otras que hay en el mundo y que empeñan toda nuestra compasión y nuestro socorro, como las de Líbano, de Guatemala, del Extremo Oriente, de Etiopía y de muchos otros puntos de la Tierra que sufren".

"Lloremos juntos. Comenzaremos así a descubrir algún bien incluso en el mal que nos azota. El primer bien es la solidaridad: el dolor se hace comunitario y en nuestro desinterés habitual en nuestras contiendas egoístas, nos hace experimentar un amor desconocido. Nos sentimos hermanos, nos hacemos cristianos, comprendemos a los demás y por fin, gastamos el amor desinteresado, solidario y social".

A Leonid Brezhnev ascienden a Mariscal

MOSCU, 9 (UPI).— La Unión Soviética promovió al secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, al más alto rango militar de la nación y exhibió una estatua del líder, incrementando grandemente el culto a la personalidad que rodea su nombre.

Al hacer el anuncio la agencia oficial de noticias Tass indicó que Brezhnev servía como jefe del Consejo de Defensa soviético, lo que lo convierte en el primer líder del país, desde José Stalin, en ser promovido al rango máximo de mariscal.

Tass añadió que autoridades soviéticas y veteranos de guerra se dieron cita en Dneprodzerzhinsk, en Ucrania, ciudad natal de Brezhnev, para develar un busto de bronce del líder y aunque éste estaba ausente de la ceremonia, el miembro del Politburó, Vladimir Scherbitsky, lo elogió como "un héroe de la guerra y defensor de la paz".

"En todos los cargos que ha desempeñado, el secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética hizo una gran labor y la prosigue para reforzar las defensas de la Unión Soviética, controlando las intrigas de los agresivos círculos imperialistas y afirmando la paz en el mundo", dijo Schcherbitsky.

Es la primera vez que se ha erigido un monumento permanente a Brezhnev. En el periodo que sucedió a la muerte de Stalin, las autoridades soviéticas condenaron el culto de la personalidad del que era objeto el dictador y ordenaron la destrucción de estatuas en su honor.

Al parecer, tanto la promoción de Brezhnev como la inauguración del monumento en Ucrania forman parte del [illegible] de la conmemoración del trigesimoprimer aniversario de la victoria sobre la Alemania Nazi en la Segunda Guerra Mundial.



Aspecto de la concentración realizada en Dneprodzershinsk con motivo de la inauguración del busto en honor de Leonid Brezhnev.

PRESION LABORAL EN ESPAÑA

Por Osiris Troiani

El gobierno de Carlos Arias Navarro, urgido a introducir drásticas reformas por el rey Juan Carlos, ha ofrecido celebrar un referendo constitucional en octubre y a principios del año próximo las primeras elecciones españolas en 40 años, con sufragio universal y legalidad de los partidos.

Desde luego, en lugar de aplacar la oposición política ha redoblado en impaciencia. Los ministros más definidamente "reformistas" (Manuel Fraga Iribarne, del Interior, y José María de Areilza, del Exterior), tratan de apresurar el tránsito hacia la democracia, pero algunos de sus colegas, y sobre todo la mayoría de las Cortes (Parlamento), digitada por el extinto caudillo Francisco Franco, son sensibles, sobre todo, a la necesidad de guardar el orden y evitar la explosión de conflictos largo tiempo silenciados y aspiraciones insatisfechas, que amenazan con arrasar las instituciones jurídico-políticas del régimen.

El español despierta de un prolongado letargo político. De pronto adquirió conciencia de algo tan elemental como el hecho de que la política condiciona todo lo que le rodea y, en primer término, su propia vida. Ni su tradición ni su carácter nacional lo han preparado para practicar la democracia tal como la entienden hoy casi todas las naciones de Europa occidental.

Para los ingleses y los alemanes, los franceses, los escandinavos, los suizos, los austríacos, los belgas, los holandeses, la democracia es sinónimo de negociación, de transacción; es, al mismo tiempo, el sistema que permite tomar decisiones e introducir cambios profundos con la mayor rapidez posible y al menor costo social. Para los españoles, en cambio, con su cultura política autoritaria, sacralizada y cantonalista, es una tensa, inquietante, temeraria aventura.

Inevitable derrumbe

El mayor riesgo de ese proceso es probablemente la elevada conflictividad laboral, que suele desembocar en huelgas, manifestaciones y choques de los trabajadores con la policía.

Es posible que los conflictos pudieran resolverse más fácilmente si no subsistiera la Organización Sindical impuesta por el franquismo, que agrupa a 14 millones de trabajadores afiliados compulsivamente, en sindicatos cuyos dirigentes provienen por mitades del sector empresario y del laboral, presididos siempre por un funcionario del Estado.

Este enorme pulpo burocrático administra un presupuesto sideral, controla un cuarto de los escaños en las Cortes y tiene un representante en el gabinete. A la muerte de Franco, en noviembre del año pasado, fue designado ministro de Sindicatos el progresista ex gobernador de Barcelona, Rodolfo Martín Villa, quien anunció que tenía la intención de celebrar un congreso extraordinario a mediados de 1976. "Los sindicatos deben reformarse desde adentro, desde la célula sindical misma", ha dicho.

Sin embargo, durante una reciente reunión de los 28 núcleos sindicales de mayor importancia, eclosionaron actitudes disidentes. "No se tocará un solo ladrillo de este edificio", manifestó el derechista Dionisio Martín Sanz, diputado a Cortes y miembro del Consejo del Reino. Aunque tal vez tardará, su derrumbe parece inevitable.

Otras voces, otros ámbitos

Tanto el gobierno como las fuerzas empresarias negocian cada vez más asiduamente con organizaciones ilegales de trabajadores, porque los sindicatos verticales se han vuelto por completo irrepresentativos.

Las más conocidas de esas organizaciones son las Comisiones Obreras, que surgieron a fines de los años 60 como un epifenómeno del auge industrial. Cada una de ellas actuaba en una sola empresa y carecían de órganos de coordinación. Eran apolíticas. Poco a poco los militantes comunistas lograron aglutinarlas y hoy responden fielmente a esa tendencia. El jefe nacional de las Comisiones Obreras es Marcelino Camacho, siderúrgico, quien actualmente se encuentra en la cárcel de Carabanchel, después de haber salido algunas veces en libertad, siempre por poco tiempo.

Otra organización no oficial es la Unión General de Trabajadores, de tendencia socialista, que tenía más de un millón de afiliados cuando estalló la guerra civil en 1946. Desde entonces sobrevivió dividida en pequeñas células. La semana pasada, aun sin extenderle un reconocimiento en forma, el gobierno toleró que reuniera en congreso nacional a más de 4.000 delegados. Aparentemente, preferirá tratar con la UGT antes que con las Comisiones Obreras.

En Cataluña y el País Vasco, áreas de fuerte concentración industrial, aparecen también corrientes sindicales de inspiración regionalista o demócrata cristiana, que se presentan como alternativas a los grupos terroristas como la ETA (Tierra Vasca y Libertad) o el FRAP (Frente Revolucionario de Acción Popular).

Lo que aúna a todas estas corrientes es, justamente, su lucha común contra la Organización Sindical franquista. Exigen su desmantelamiento inmediato. Pero el jefe del gobierno, Arias Navarro, vacila en hacerlo, porque no desearía encontrarse con una doble oposición, de derecha e izquierda. No fue halagüeño el espectáculo del congreso de la UGT, con sus saludos puño en alto y los acordes de la Internacional, que recordaban ominosas escenas de la guerra civil. Pero también es conocida la capacidad del otro sector para la acción violenta.

En España se ha excarcelado a presos políticos

MADRID, 9 (UPI). — El gobierno ordenó la puesta en libertad de un primer grupo de relevantes izquierdistas encarcelados por actividades políticas.

La medida se interpreta como parte de los renovados esfuerzos por parte del rey Juan Carlos para impulsar la reforma política y buscar el diálogo con la oposición democrática.

El gobierno añadió la promesa de dar luz verde a la organización de sindicatos obreros independientes, en el paquete de reformas que será sometido a referéndum nacional en octubre. Se considera significativo que anteriormente en la semana, el monarca recibió oficialmente, por primera vez, a un representante de la oposición para tratar del futuro político de España.

Los presos puestos en libertad son el economista Ramón Tamames, destacado líder comunista; el director cinematográfico de ideas avanzadas izquierdistas, Juan Antonio Bardem, y el abogado Eugenio Triana. Fueron detenidos el 3 de abril acusados de intervenir en manifestaciones públicas no autorizadas, multados en 1.000.000 de pesetas (15.000) dólares) y encarcelados sustitutoriamente por no pagar la multa.

El ministerio de Gobernación dijo que tras el estudio de los recursos judiciales de los sancionados, se dispuso su inmediata excarcelación.

Se hallan aún en prisión acusados de propugnar el cambio de régimen, el dirigente obrero Marcelino Camacho, el abogado liberal Antonio García Trevijano y varias personas más. Pero los abogados que les representan creen que es inminente su puesta en libertad.

Fuentes oficiales dijeron, por su parte, que todos los presos políticos excepto los que cumplen condena por actos de terrorismo o están acusados de tales delitos, quedarán en libertad en el curso de las próximas semanas.

Ford elogió a Truman y criticó a Ronald Reagan

INDEPENDENCE (Missouri), 9 (UPI).— El presidente Gerald Ford elogió a uno de sus antecesores, el fallecido Harry S. Truman, y atacó nuevamente al aspirante a la candidatura presidencial por el Partido Republicano Ronald Reagan.

Ford dijo que la política exterior de Estados Unidos no puede ser desvirtuada con argumentos demagógicos en un año de elecciones.

Como parte de su campaña política, Ford vino a Independence para participar en la ceremonia en que se develó una estatua de Truman.

El fallecido ex presidente nació en este pueblo y en él reposan sus restos. Ford dijo que Truman, quien era del Partido Demócrata, siguió siempre una política de unidad en cuestiones que tuvieran que ver con las relaciones exteriores de Estados Unidos, aun en tiempo de elecciones.

"Lo que nos dijo (Truman) fue que la política exterior del país no debiera ser perjudicada recurriendo a la demagogia, por consideraciones partidistas en tiempos de elecciones. Estuve entonces de acuerdo con él y ahora puedo ver cuánta razón tenía", dijo el presidente.

"Nadie espera en una democracia que todo el mundo piense igual, pero no sería mucho esperar que los debates de una nación madura que lleva ya 200 años de existencia se conduzcan en forma responsable y racional en las muy delicadas fases de la defensa nacional y de nuestras relaciones con otros países".

Ford se refería a los ataques de Reagan de que Estados Unidos ahora ocupa militarmente el segundo lugar en el mundo, después de la Unión Soviética y de que el canal de Panamá es territorio norteamericano.

El presidente, quien no mencionó a Reagan por su nombre, ha calificado tales ataques de "irresponsables".

Al hacer campaña en Nebraska para las elecciones primarias del martes en dicho Estado, Ford se abstuvo por completo de mencionar a Reagan directamente haciendo hincapié solamente en su propia persona y en sus realizaciones.

Esto es parte de su nueva estrategia desde que el ex gobernador de California lo derrotó en forma contundente en Texas y luego en Indiana.

Ford dijo que lo primero que hizo al llegar a la Casa Blanca fue ordenar que en la sala de gabinete se instalara un retrato de Truman, lo que sorprendió a varios dirigentes de su partido.

Sumario en el M. de Bienestar Social de Salta

SALTA, 9 (Telam). — Personal de la Sección Robos, Hurtos y Defraudaciones de la policía provincial está abocado al esclarecimiento de supuestas maniobras dolosas en perjuicio del Ministerio de Bienestar Social.

En el sumario se hallan comprometidos funcionarios que prestaron servicios a partir de 1973.



Ceremonia en Paraná. - Aspecto del acto cumplido en el Palacio de Justicia, oportunidad en que prestaron juramento los nuevos integrantes del Superior Tribunal de Justicia de la provincia y que fue presidido por el gobernador, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello.

Irregularidades en el casino de Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 9 (Télam). — El juez de primera nominación, Dr. Cleto Marcelino Peralta, dictó auto de procesamiento por "malversación de caudales públicos en forma reiterada, violación de deberes de funcionarios públicos en forma reiterada, todo en concurso real", contra el ex gerente de casinos Francisco Telmo Romero, y otros siete ex funcionarios.

En el informe remitido por el Tribunal de Cuentas se denuncia la falta de 91.735,09 pesos, vales, facturas y la realización irregular de sorteos, además de la explotación de la confitería del casino por el mismo ex gerente, junto con otros socios, con quienes repartía las ganancias.

La producción papera aumentó

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La producción de papa semitardía de la campaña agrícola 1975/76 fue estimada en 1.165.000 toneladas, cifra que supera en un 10 por ciento a la cosecha del año anterior, se informó oficialmente.

El informe respectivo fue producido por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, en el que se puntualiza que el rendimiento presente es posible a pesar de haberse reducido el área plantada en un 12 por ciento.

La producción en toneladas, por provincias es la siguiente: Buenos Aires, 40.300 y un 4,3 por ciento; Río Negro, 137.000 y un 1,2 por ciento; Chubut, 8.400 y un 0,5 por ciento; otras provincias, 6.700 toneladas, con un 0,6 por ciento de rendimiento.

Massera presidió una ceremonia en el L. Naval

LA PLATA, 9 (Télam).— El comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, presidió ayer la tradicional ceremonia de entrega del pabellón de guerra al abanderado del Liceo Naval Militar "Almirante Guillermo Brown", de Río Santiago, a la que asistió el ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesor Ricardo Pedro Bruera.

El acto se llevó a cabo en la plaza de armas en ese liceo, donde se encontraban presentes el director general de Personal Naval contralmirante Carlos Fraguío; el director de Instrucción Naval contralmirante Eduardo Segura; representates del Ejército y la Fuerza Aérea y otras altas autoridades.

El almirante Massera en compañía del director del liceo, capitán de navío Carlos Alberto Barros, pasó revista al cuerpo de cadetes formada en la plaza de armas, tras lo cual se leyó la orden por la que se designaba abanderado al alumno del tercer año Roberto Fernández Alducin.

Posteriormente se realizó la entrega de diplomas y premios a los alumnos distinguidos y, por último, se efectuó un desfile del cuerpo de cadetes.

Concluido el acto, el comandante general de la Armada retornó a la capital federal.

Economía...

(Viene de pág. ira.)

servado, de acuerdo con los caracteres de los títulos públicos empleados en cada caso para efectuar esa clase de transacciones.

El aforo fijado en este caso tiene en cuenta particularmente a las operaciones caucionadas con todas las emisiones de valores nacionales ajustables, y es del 60 por ciento de la cotización que esos valores, en las cuatro series existentes, registren al cierre de las operaciones del día anterior a la formalización de la caución.

Las inversiones

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Poder Ejecutivo sancionó la ley 21.310 por la cual las entidades financieras podrán efectuar inversiones de índole temporaria en títulos de la deuda pública interna que contengan cláusulas de estabilización o reajustes de su valor nominal y en cuentas especiales de iguales características, en la medida necesaria para lograr la cobertura económica de disponibilidades pendientes de utilización correspondientes a las líneas de préstamos que autorice el Banco Central y que incluyan exigencias análogas de reajustabilidad del valor original de las obligaciones crediticias.

Se establece además en esa ley que las inversiones mencionadas, sólo podrán realizarse en la forma y dentro de los límites y condiciones complementarias que a ese efecto se fije en la reglamentación respectiva que dictará el Banco Central, derogándose las disposiciones del artículo 54 de la carta orgánica de esa institución bancaria.

En los fundamentos, se manifiesta que la medida tiende "a dar rendimiento económico a fondos también sujetos a actualización de su valor nominal por inflación que se hallen temporalmente disponibles para ser aplicados a prestaciones dinerarias a favor de las empresas del país".

La derogación de las disposiciones del artículo 54 de la carta orgánica del Banco Central "tiende a resguardar los fondos patrimoniales de las instituciones financieras del adelgazamiento que, en términos de valor real, resultan de la existencia de fuertes tasas de inflación.

Hipotecas

BUENOS AIRES, 9 (NA). —La ley 21.309, sancionada por el Poder Ejecutivo, establece normas vinculadas con el régimen de las hipotecas o prendas a constituirse para garantizar el cumplimiento de las obligaciones en dinero, cuando la obligación se encontrase sometida a cláusula de estabilización o reajuste.

Una de las normas principales establece que "si se tratare de hipotecas o prendas con registros a constituirse para garantizar obligaciones en dinero sometidas a cláusulas de estabilización o reajuste, el requisito de la especialidad se considerará cumplido al consignarse la cantidad cierta de la deuda originaria, y la cláusula de estabilización o reajuste, con expresa mención de los números índices de actualización adoptados, los períodos por los cuales se efectuará el reajuste, y el tipo de interés pactado".

Los registros —de la Propiedad Inmueble y de Créditos Prendarios— inscribirán los gravámenes dejando constancia que los importes cubiertos por la garantía se encuentran sujetos a dichas cláusulas de ajuste pactadas, recaudos que deberán contener las certificaciones que al respecto se expidan por los indicados registros.

Las hipotecas o prendas con registro celebradas con arreglo a esta ley, y cumplida la inscripción, tendrán efectos contra terceros desde el día del otorgamiento de la obligación hipotecaria o celebración del contrato prendario.

En caso de procederse ejecutivamente al cobro del crédito, la ejecución deberá promoverse por la suma que, en definitiva, arroje su importe como consecuencia de la cláusula de estabilización o reajuste, a la fecha de su iniciación, sin perjuicio de la ampliación o reajuste que pudiera corresponder al día del pago.

Los intereses que se pacten en relación a obligaciones de dinero sometidas a estas cláusulas, de que sean acreedoras las personas físicas o jurídicas no incluidas dentro del ámbito de la ley de entidades financieras, no podrán ser superiores en más de un tercio al que cobren los bancos oficiales en préstamos concedidos con idénticas cláusulas de reajuste a la fecha del contrato.

Las certificaciones que se omitan deberán ajustarse a esta disposición para la determinación de los intereses adeudados, aunque se hubiere convenido un interés superior, el que carecerá de validez en la medida que exceda el máximo indicado.

Facultad de los interventores en entes estatales

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— El gobierno nacional dispuso que las autoridades o interventores en organismos estatales cualquiera sea su naturaleza jurídica que funcionan en el área del Ministerio de Economía, tendrán facultades para proveer la continuidad de los servicios hasta tanto sean designadas las autoridades estables.

La disposición, que está contenida en el decreto número 347, dado a conocer por la Secretaría de Información Pública, establece en su parte dispositiva lo siguiente: "Las autoridades o interventores designados o que se designen en los organismos del Estado y sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, así como en toda empresa o ente, cualquiera sea su naturaleza jurídica, dentro del área del Ministerio de Economía, donde el mismo posea poder de decisión en virtud de regímenes legales vigentes, tendrán para el ejercicio de sus funciones, en toda su amplitud, las facultades que corresponden a los organismos de gobierno y administración de los entes respectivos, ya sean unipersonales, colegiados o de otro carácter".

"En forma simultánea se faculta al Ministerio de Economía para que, a través de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, dicte las normas interpretativas o complementarias que fueren necesarias para su aplicación, sin perjuicio de la intervención que le compete a la Corporación de Empresas Nacionales, conforme con lo dispuesto por la ley N 20.558".

Realizan en Tandil una reunión sobre comercio exterior

TANDIL, 9 (Télam). — Un seminario sobre comercio exterior, organizado por el Centro de Capacitación del Banco Ganadero Argentino fue inaugurado en la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.

Durante el acto habló el director secretario de la entidad crediticia organizadora, Dr. Mario Oroquieta, quien se refirió a los objetivos de la política de exportación en el país, especialmente a lo que hace a productos tradicionales.

Se encontraban presentes autoridades locales y representantes de las fuerzas vivas de la zona.

Aquiles Badi

Se inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio de la Chacarita los restos del pintor Aquiles Badi, fallecido ayer en esta ciudad.

La obra del extinto —que desapareció a menos de un mes de haber celebrado su 82º cumpleaños— reflejó las alternativas de su espíritu y de sus estados emocionales.

El destacado artista desaparecido había nacido en Bs. Aires el 14 de abril de 1894, hijo de Aquiles Badi y de Felicita Cantú.

Vender más

SEMBRAR CON ESPERANZA

Por Gerardo Arnaud

BUENOS Aires, 9 (De nuestra agencia). — El mensaje del secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Mario Cadenas Madariaga, viene a ratificar el trascendente papel que la nueva conducción económica le asigna al campo en el desenvolvimiento de la actividad general. Los anuncios de precios para la cosecha fina y las declaraciones oficiales formuladas con anterioridad al mensaje mencionado marcaron la pauta que seguirían las autoridades en relación con el sector. Pero, además, despertaron una serie de expectativas que vienen a quedar parcialmente resueltas con las expresiones del secretario del ramo.

Los buenos precios establecidos para las cosechas, recibidos con lógico beneplácito por parte de sus destinatarios, provocaron una suerte de "corrida" entre los productores que con la rapidez que les fue posible intentaron deshacerse del ganado para sembrar cuanto hueco de tierra libre tuvieran a su alcance. Esto se reflejó palmariamente en los envíos efectuados al mercado de Liniers, que fija los índices básicos de las cotizaciones. Se trataba, en suma, de alejar los animales del campo para que no pisen el sembrado.

Esta reacción agrícola provocó la consiguiente preocupación, claramente señalada en las expresiones del presidente de la Sociedad Rural, señor Celedonio Pereda, quien uniendo su voz a la de funcionarios estatales advirtió sobre el peligro de tal comportamiento. Es que el sentido de "inmediatez" en la obtención de ganancias, tantas veces criticado en otros ámbitos de la economía, había alcanzado plenamente al hombre rural. Sin embargo existen otras causales de tan precipitada conversión. El mismo señor Pereda las aportó al señalar que el consumo interno de carne se contrajo en alrededor de un veinte por ciento. Es decir, que al aumento de envíos por parte de los productores se agrega una menor demanda por parte de los consumidores. Este es el primer signo, digno de tenerse en cuenta, de la recesión en el mercado interno. La iliquidez, vamos a llamarla así, que padece el consumidor hace que oriente su preferencia en el ramo alimenticio hacia productos no cárneos que le resultan poco accesibles. Y los productores, que ya están hartos de tolerar crisis pasadas, dijeron: "Basta. Trigo sí, vacas no" y remataron muchos animales.

Ante esto, la primera solución es la reflexión. Y ella proviene de las esferas oficiales. El doctor Cadenas Madariaga indicó que lo más sensato era "extender la frontera agropecuaria". O sea, usar mayor cantidad de campo, que para algo lo tenemos. Prometió todo tipo de facilidades económicas, y anunció, esto es lo importante, que la ganadería tendrá en su momento los mismos incentivos que ahora se otorgan a la agricultura. Porque lo más urgente era contar con mayor cantidad de granos, que son de más fácil colocación en el mercado externo. En cambio las carnes... acá se suspende por ahora la reflexión.

Porque hay que entrar en la acción. La cosa parece ser así. Demanda deprimida por sueldos que quedan desactualizados ante el aumento de todos los productos. Inter[...]ción expresa del ministro d[...] Economía: si no se vende[...] los productos dentro del pai[...] no importa, iremos a ven[...]derlos afuera. Por lo cua[...] si no vendemos en la car[...]nicería de la esquina, vende[...]remos en la carnicería d[...] allende el mar, pero vende[...]remos. Lo que decimos pa[...] la carne es de aplicación vá[...]lida para otros producto[...] Por ejemplo, automóviles, la[...]varropas, o lo que sea. Po[...] que eso significa exporta[...] Y exportar significa divisa[...] que el país necesita. Por [...] tanto el ministro anunci[...] también que el mes próxim[...] viajará al exterior para con[...]versar con nuestros acreedo[...]res, dialogar con nuestros[...] posibles compradores y plat[...]car con posibles inversore[...]

Todo eso es un marco pla[...]nificado de mostrar afue[...] lo que se está haciendo aden[...]tro. Disminución del gast[...] público, control inflacionari[...] contracción del déficit presu[...]puestario, etcétera, que [...] conoce con el nombre d[...] "saneamiento económico". E[...] se complementa con la mo[...]dificación de la Ley de In[...]versiones Extranjeras y otr[...] alternativas tentadoras par[...] los capitales foráneos, junt[...] a la perspectiva de un go[...]bierno estable y una situa[...]ción social controlada.

Y para quienes todavía [...] quedaron pensando en [...] mercado interno deprimido [...] la falta de demanda, les re[...]cordamos que estamos e[...] época de crisis, que todo[...] debemos hacer sacrificio[...] aunque algunos sean más sa[...]crificados que otros y qu[...] a pesar de todo, se conside[...]ra la posibilidad de un ajus[...]te salarial, porque si no [...] mantiene cierto equilibri[...] "o nos sostenemos todos jun[...]tos o nos caemos por sepa[...]rado".

Se constituyó en La Plata la Junta Electoral

LA PLATA, 9 (NA).—Quedó constituida la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires, que en su primera medida autorizó la rúbrica de los libros de actas de los partidos políticos, según se informó oficialmente.

La reunión constitutiva se efectuó en la sede de la Suprema Corte de Justicia, cuyo titular, Dr. Raúl Antonio Gramoni, también ejerce la presidencia de la junta.

Asistieron los restantes miembros del organismo, el general de Justicia, Domingo Lorenzo Beneciartua, el presidente del Tribunal de Cuentas de la provincia, Dr. José Hemingcen, y los Dres. Edgardo Campoamor y Arturo Campo.

Tras formalizar la integración de la junta, sus miembros pasaron a considerar una consulta efectuada por el juez de paz de Morón, relacionada con la rúbrica de un libro de actas solicitada por una entidad política.

En tal sentido fue dictada una resolución que expresa que el decreto nacional número 6, del 24 de marzo de 1976, suspende la actividad política y de los partidos políticos los que deben, en su carácter de personas jurídicas, continuar con la administración de su patrimonio.

Se agrega que hallándose vigente la resolución de la Junta Electoral del 27 de setiembre de 1972, el organismo resuelve autorizar la rúbrica de los libros de actas de los partidos políticos, con el fin de asentar en ellos actas de reuniones relacionadas con la actividad de los mismos, subsistentes con el alcance del decreto nacional número 6 y las limitación impuestas por la ley nacional número 21269.

Funcionarios de la ONU visitan Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — El funcionario adjunto de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Bohdam Lewandowsky y el secretario técnico del organismo, Godofredo Figueroa, se reunieron con el secretario de Turismo, Deportes y Difusión de la provincia, profesor Horacio Carballal.

Asistieron también, el Dr. Guillermo Cano, asesor de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Argentina; el intendente municipal, capitán de navío (RE), Carlos Emilio Menozzi, y funcionarios comunales.

El tema principal que se consideró fue las comodidades de alojamiento y comunicaciones que ofrece esta ciudad para la realización de la conferencia de la ONU, sobre el agua, que se efectuará aquí, en marzo de 1977, con la asistencia de delegados de 150 países.

Educación...

(Viene de pág. ira.)

guntarse hacia dónde apunta esta vez, la reforma educativa. Un análisis global de la cuestión hace entender que, en el nivel primario de enseñanza se apuntará hacia el rendimiento del sistema que evidencia un verdadero desastre a través de las siguientes cifras: La escuela primaria tiene una deserción del 50 por ciento de sus alumnos en forma general la que, en algunas regiones, alcanza al 80 por ciento.

Nivel secundario

En el nivel medio, la reforma —nuevo modelo del sistema educativo— deberá corregir las consecuencias de la carencia de una organización pedagógica funcional del ciclo básico y la falta de orientación hacia terminalidades profesionales como resultado de la escuela secundario. Esto implica, a la vez, una nueva administración del personal que debe superar el bloqueo producido, en parte, por el Estatuto del Docente.

Las universidades

Mientras que en la enseñanza terciaria el sistema deberá ser diversificado según las posibilidades que presente, superando el esquema único de la concepción universitaria tradicional, es decir, desalentando las carreras clásicas y alentando las intermedias que, por supuesto, deberán ser creadas.

Provincias...

(Viene de pág. ira.)

tancias, alentar la radicación de una planta industrializadora de soja en Misiones o un lavadero de lana e hilandería en Santa Cruz puede constituir un requerimiento tan fundamental que obligue a empeñar en ello el esfuerzo de la Nación en su conjunto.

Ese puede ser el comienzo de un régimen racional de prioridades. Atender las urgencias inmediatas, impostergables, que ayude a las provincias a robustecer su propio esfuerzo.

El crecimiento armónico de la Nación es más que una bonita frase. Es la obligación de ofrecer paridad de oportunidades a los argentinos. Y no la oportunidad de morirse de hambre como castigo al poblador que se niega a dejarse atraer por el puerto de Buenos Aires.

Denuncias del titular del FBI

FULTON, (Missouri), 9 (UPI).— —El director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), Clarence Kelly, lamentó los abusos cometidos por el servicio en los últimos años de la carrera de J. Edgar Hoover.

En un discurso pronunciado durante las ceremonias de graduación de nuevos oficiales, Kelly dijo "lamentamos sinceramente que hubiésemos sido responsables en relación con cuestiones que son ahora objeto de críticas".

Esta es la primera vez que un director del FBI se disculpa por los manejos secretos de Hoover, con el fin de vigilar, hostilizar y desacreditar a miles de ciudadanos que militaban en la disidencia.

"Algunas de esas actividades fueron erróneas e indefensibles por completo y ciertamente no deberemos jamás permitir que se repitan", señaló Kelly.

Kelly usó como tema de su discurso "las responsabilidades del poder" para referirse a las actividades de contrainteligencia, en las que el FBI recurrió a prácticas calificadas de mezquinas contra los disidentes políticos en los últimos años de la década del 50 y los primeros de la década del 60.

"El abuso del poder quizás podría explicarse y aun posiblemente, hasta excusarse pero solamente cuando la explicación sea sincera y contrita y venga acompañada por un plan bien definido para impedir recurrencias", dijo Kelly.

"Pero en nada ayudará al FBI o los que servimos si en respuesta azotáramos a nuestros críticos".

Kelly se había mostrado renuente a denunciar parte del pasado del FBI por el efecto adverso que toda disculpa podría tener en la moral del personal de dicho servicio.

Quizás la decisión personal más difícil de Kelly fue denunciar a Hoover, el extinto director del FBI que dedicó su vida entera a ese servicio y a quien él tanto admira.

"Considerando la época en que ocurrieron — la de los violentos años del 60 muchas de las actividades que ahora se están condenando fueron emprendidas de buena fe, para impedir derramamientos de sangre y la destrucción criminal de la propiedad. Pero, sin embargo, constituyeron un uso erróneo del poder", dijo Kelly.

Fueron cerradas corresponsalías en China Popular

HONG KONG, 9 (UPI).— Una serie de corresponsalías extranjeras están siendo cerradas este año en Pekín, a raíz del aumento de los costos y la falta de cooperación de las autoridades chinas, según declaró un corresponsal británico que puso término a una asignación de tres años y medio en la capital china.

"Esto no es del agrado de las autoridades chinas, las que prefieren que se escriba sobre su país desde Pekín, más que de Hong Kong Tokio u otra parte", escribe David Bonavia, quien desde 1972 fue jefe de la corresponsalía en Pekín del diario "Times" de Londres.

Bonavia acaba de llegar a esta colonia británica donde asumió el cargo de corresponsal especial de "Far Eastern Economic Review", una revista semanal que se publica aquí. Seguirá escribiendo sobre China para el "Times".

Su artículo sobre la reducción de corresponsales extranjeros en China aparece en el último número de "Far Eastern Economic Review".

Investigación geológica en zonas de la Patagonia

BUENOS AIRES, 9 (Telam). — El martes próximo, a las 18.30 en instalaciones de la Comisión Nacional de Estudios Geoheliofísicos, Busolini 1661, en la localidad bonaerense de San Miguel, será inaugurado el laboratorio de espectrofotogrametría de ese organismo que depende de la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología.

Simultáneamente se realizará el acto de entrega formal por las autoridades de la embajada de la República Federal Alemana al Departamento de Geología Económica de la referida comisión, de un espectrofotómetro con equipo para absorción atómica y múltiples accesorios.

Esta entrega adquiere especial significación no sólo por el inmenso valor que en sí tiene sino también porque constituye un principio de ejecución de un convenio —cuya aprobación final está pendiente del comité ad hoc germano argentino para una participación conjunta de organismos especializados de ambos países en la investigación de los sedimentos no consolidados sobre la plataforma continental de nuestro territorio frente al extremo sureste de la patagonia y al este de la Isla Grande (Tierra del Fuego).

Esta tarea de relevamiento adquiere singular trascendencia pues hay antecedentes históricos y geológicos que indican la conveniencia de investigar la posible existencia de depósitos de minerales pesados en esas regiones.

Varios organismos nacionales y provinciales están directamente interesados y participarán indudablemente en este proyecto. Son ellos el Consejo Federal de Inversiones, el Servicio de Hidrografía Naval, la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, la provincia de Santa Cruz y la Gobernación de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

También el Instituto de Geología y Paleontología de la Universidad de Kiel y el Servicio Geológico Federal, ambos de la República Federal de Alemania, han expresado su interés en participar en este plan de investigación.

Se abren pues, importantes perspectivas para una acción mancomunada de técnicos e investigadores de ambos países cuyas derivaciones en el terreno económico y científico serían de incalculable valor.

La conferencia internacional "Habitat 76"

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Un documento con el diagnóstico y la evaluación de los problemas que afectan a los distintos asentamientos humanos en el territorio nacional, presentará la delegación argentina en el seno de la Conferencia Internacional "Habitat 76", que ha sido organizada por las Naciones Unidas.

Esa conferencia se iniciará el 31 del corriente en la ciudad de Vancouver (Canadá), donde durante 12 días serán debatidos los problemas que afectan al hombre en relación con el medio ambiente.

La representación argentina presentará, además, una película sobre la evolución del programa "Conhabit", que está ejecutando la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, en la provincia de Salta.

De acuerdo con la experiencia internacional en la materia, ese programa desarrollado con las poblaciones indígenas de los valles Calchaquíes, permite subsanar problemas que derivan desde la época de la conquista por los españoles. Los títulos de propiedad de las tierras fueron concedidos allí por merced de los reyes españoles y han sido respetados hasta el presente, pese a que los indígenas han explotado durante centurias las tierras en las cuales se encuentran asentados. Para solucionar esos problemas, la Subsecretaría de Recursos Hídricos estableció un programa de trabajo, que consiste en la perforación de pozos de agua para distribuir el líquido elemento no sólo como sustento, sino también como sostén de los cultivos. También programó el sistema de riego y distribución del agua y, finalmente, ha encarado la ciclópea labor de enmendar los títulos de propiedad de manera de establecer allí una colina agrícola próspera, que pueda solucionar los diversos abastecimientos de productos de granja, que requiere la región.

Todos estos aspectos serán considerados en la reunión de Vancouver.

Industrialización del tomate en la Pcia. de Río Negro

VIEDMA, 9 (Telam).— El administrador general de "Procesadora Río Negro S. A.", Ing. Carlos Molina, informó que esa empresa, en su segundo año de funcionamiento, "elaboró 4000 toneladas de tomate, incrementando el nivel productivo en un 60 por ciento con respecto a la temporada anterior".

Agregó que de ese total, 2.700 toneladas fueron cosechadas en la chacras del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI), accionista mayoritario de la empresa", que está instalada en las afueras de esta capital.

"Procesadora Río Negro S.A. —señaló su administrador— nació ante la necesidad de integrar en la zona un complejo agro-industrial que se inicia con la colonización de las parcelas que el IDEVI sistematiza bajo riego sobre la margen derecha del Río Negro y adjudica para la producción de frutas y hortalizas en un ambicioso plan que abarca sesenta mil hectáreas".

"El cultivo básico en las chacras es el tomate, en sus tipos platense y peritas, que ahora se absorbido en un alto porcentaje por la planta industrial para transformarlo en extracto, puré, triturado o pelado, incluyendo todas las etapas del proceso de elaboración que se cumplen con modernas maquinarias hasta su envasado y embalaje".

Señaló que la producción horaria, en pleno funcionamiento, que se extiende desde fines de enero hasta los primeros días de mayo "es de diez toneladas".

Dijo luego Molina que "la rentabilidad óptima de la empresa se obtendrá con la industrialización de 8.000 toneladas, cifra que podrá ser alcanzada cuando la totalidad de las parcelas entren en producción y se intensifique el rendimiento por hectárea".

Agregó finalmente que "las posibilidades industriales de la planta no se limitan al tomate, sino que permite una futura diversificación de la línea de producción, incluyendo pulpas y jugos de manzanas, membrillos y peras".

Fijan cupo de exportación para algodón

BUENOS AIRES 9 (Télam). — Para satisfacer un pedido formulado por productores y entidades cooperativas chaqueñas, el Poder Ejecutivo dispuso liberar un cupo de 25.000 toneladas de algodón con destino a exportación, el que podrá ser enviado al exterior sin sujeción a gravamen alguno.

Oficialmente se estima que la liberación autorizada modificará las condiciones actualmente imperantes en el mercado algodonero local, al eliminar los excedentes que contribuían a la depresión de precios y, subsidiariamente, a los niveles de producción.

La cosecha de trigo podría ser un récord

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Los presidentes de dos de las principales entidades que nuclean a productores agropecuarios señalaron su confianza en la próxima cosecha de trigo y dijeron que puede llegar a ser récord su siembra.

Las impresiones fueron vertidas por el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) Jorge Aguado, y por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda.

El primero de ellos dijo que es posible que este año se siembre entre siete y ocho millones de hectáreas con trigo lo que podría hacer ascender la próxima cosecha a algo más de diez millones de toneladas, siempre que se mantengan buenas condiciones climáticas.

El dirigente ruralista añadió que esta buena perspectiva para la siembra de ese cereal se mantendrá para próximas cosechas siempre que se mantengan los precios remunerativos.

Agregó que "el precio de hoy es remunerativo y lo será en el momento de la cosecha si, de acuerdo con lo anunciado, los tipos efectivos de cambio son realistas y las retenciones o derechos de exportación son mínimas".

También estimó que deben mejorarse los sistemas de comercialización y de almacenamiento.

Por su parte, Pereda dijo que para mantener las posibilidades de incrementar en forma constante la producción agrícola nacional es necesario que se mantengan precios compensadores.

También alertó sobre el anuncio de altos precios en forma circunstanciales pues, dijo ello "no obtiene como respuesta un incremento de las inversiones".

Asimismo dijo que el precio anunciado actualmente para el trigo "demuestra la intención de la actual administración económica de eliminar el exagerado divorcio entre precios internacionales e internos".



EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 9 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

EMPLAZAMIENTO DISCUTIBLE

Ha causado no poca sorpresa la determinación del interventor militar en la Municipalidad al fijar la fecha del quince del corriente para que todos los propietarios de viviendas cuyos frentes muestren leyendas de carácter político las hagan desaparecer mediante el raspado o la mano de pintura correspondiente. Como asimismo la información en el sentido de que si para ese día no se ha llevado a cabo lo resuelto por el citado comisionado, se procederá a realizar la operación pertinente por personal de la Comuna, con el material de que disponga, sea del color que fuere, y con cargo al dueño del inmueble.

La cuestión presenta aspectos que merecen ser analizados. Por un lado los mencionados propietarios no son culpables, y ya en su momento sufrieron la contrariedad de contemplar el deterioro causado en sus respectivos locales por el partidismo y las ideologías de distinto signo, de los hechos consignados. Por otra parte, no todos están en condiciones económicas —existen muchos jubilados y personas de no grandes recursos que, a duras penas lograron construir su casa en múltiples casos restándoles horas al descanso para intervenir con sus propias manos en la tarea—, para adquirir la pintura necesaria; o, si no pueden efectuar la labor personalmente, abonar los servicios de un profesional. Además, este, como es fácil comprender, no siempre está libre, especialmente cuando es de calidad, para realizar el trabajo referido dentro del plazo señalado.

Al margen de lo expuesto, cuesta admitir que se pretenda utilizar colores que seguramente no serán muchas veces los adecuados para tal o cual edificio, con lo cual sería perjudicado el aspecto estético del inmueble.

Consideramos que el procedimiento adoptado por la autoridad municipal, si bien tiene una finalidad plausible como es la de lograr que los frentes de los inmuebles de la capital no sigan siendo cartelera para la publicidad política —aunque nadie puede asegurar que en una pared recién pintada no vuelvan a aparecer los letreros objeto de la citada disposición—, no deja de ser discutible. Porque, más allá de que no hace alusión a otro tipo de inscripciones que igualmente afean a la ciudad, entraña una conminación tan perentoria como desconsiderada para cuantos no están en condiciones de satisfacerla.

Una pensión para la mujer soltera

Como recordación al Año Internacional de la Mujer, que se conmemoró el año pasado, el Sr. Federico Carlos Flandung, nos ha hecho llegar un proyecto de modificación y ampliación de la ley de pensiones nacionales para la mujer soltera o viuda [illegible].

En tal sentido el Sr. Flandung solicita a las autoridades, consideren la posibilidad de modificar y ampliar la ley que otorga pensión legítima a la mujer ya sea soltera o viuda, sin distinción, suprimiendo la parte que establece que al contraer matrimonio pierde el derecho al beneficio que le fuera concedido en forma vitalicia, con la sola obligación por parte de las pensionadas de comunicar a la brevedad a la caja respectiva, su nuevo estado civil, en forma debidamente documentada.

En los fundamentos del proyecto el Sr. Flandung expresa que la reforma de la [illegible] forma de amparo a las mujeres pensionadas, que quieren contraer matrimonio, prestándole ayuda con intervención de la repartición pertinente. Agrega además, que con la medida se evitaría muchos casos de concubinatos y se superaría el problema de [illegible].

De esta manera —concluye el Sr. Flandung— se sumaría a los derechos y revindicaciones logradas o proyectadas, los políticos, sociales, gremiales, salarios, asignación a la madre que carece de bienes y privilegios, a la mujer que trabaja en la edad del retiro y en consecuencia deberá ser derogada la ley Nº [illegible] que hace referencia solamente a la mujer viuda.

Del artista y su obra

El mundo simbólico de Estrada Bello

Dentro de la llamada geografía plástica argentina, es decir de las fuerzas temáticas enraizadas con el paisaje, las costumbres y los tipos humanos, el litoral ocupa un caudaloso capítulo creador. Hay en él numerosos artistas que, con fortuna diversa, han explorado los imponderables expresivos de la tierra y del hombre que la habita y la vive. Ese hombre en su paisaje, es el sustento de largos períodos de nuestra pintura. Sin embargo, sobresalen cuantitativamente más los paisajistas que los interesados en registrar la sicología del nativo: con sus particulares sellos y sus idiosincrasias, con su latido propio y su hondura caracterológica. Y si dentro de los pocos que ubicaron su obra hacia esta predilección por la figura humana, se nos pidiera señalar al más agudo y sensible, al menos literario y efectista, ubicaríamos sin ninguna duda a Enrique Estrada Bello.

Su obra en totalidad lo descubre fundamentalmente como un enamorado de la figura humana. Retrata llegando a lo esencial del rostro, de la pose, a lo que distingue una actitud y hasta un sentimiento interior. Sabe llegar al justo medio de una sicología; pero más y antes que esto, a un "estar" sencillo y apacible del modelo elegido. Claro está que Estrada Bello acude, para esto, a hombres, mujeres y niños de la Costa; criollos de mirada mansa y vida sin apuros, de tez curtida y manos laboriosas. Personajes de días luminosos junto al río, que saben del espinel y de la creciente; que sienten a la isla como una presencia metida muy adentro de sus entrañas.

Estos tipos humanos que con tanta profundidad prendió Estrada Bello a la magia casi fantástica de sus telas son lo mejor de su obra. Es verdad que también pintó composiciones de interior, paisajes urbanos, flores. Pero ¿quién podrá olvidar la mirada viajera de aquel hombre que retrató con una cometa entre sus manos? ¿O la fresca diafanidad de "La chica de la carretilla"? ¿O su vigoroso Negro Arigós: testigo del frenesí de las carnestolendas santafesinas? A veces, una vieja sola y áspera, con una flor de cardo entre las manos, le eran suficiente para mimetizar la figura con el símbolo. Otras, la mujer curtida y de perfil agudo, se correspondía con la garza abrazada: a punto de volar. ¿Y la niña con la "pinina" en el regazo? Imágenes de una misma ternura, de una similar trascendencia de la vida humilde, huérfana de brillos...

La galería "El Greco" —San Jerónimo 2693— abre la temporada con una muestra de homenaje al recordado artista. Doce obras, entre óleos, dibujos a tinta, monocopias y acuarelas, componen el material exhibido. Es verdad que, salvo la ya citada "Flor de cardo" (propiedad del Museo Provincial), de la "Mujer con garza" y "Pensativa", así como un par de monocopias indiscutiblemente personales, el resto no es enteramente representativo de la fuerza expresiva de su autor. Sin embargo, cuánto placer da descubrir algunos de los muchos recursos que Estrada desplegaba sobre el cartón con oficio y picardía, así como disfrutar de la baja pero limpia sonoridad de su paleta: siempre dispuesta a hurgar en el trasfondo de las formas. — T.I.

PRIVILEGIOS EN MATERIA DE TRANSITO URBANO

Suele decirse que "lo que abunda no daña", pero todo depende de que se trate la abundancia. Porque en algunos casos esa "abundancia" sí causa daño. Es válido como ejemplo lo que ocurrió hasta hace poco tiempo en nuestra ciudad con los privilegios, desde luego irritantes, que concedieron las ex autoridades municipales a cientos de automovilistas, habilitados para estacionar donde nadie podía hacerlo.

Pero a esto se le ha puesto punto final mediante una resolución del comisionado interventor municipal; más no sólo entre nosotros ha ocurrido ello, pues el titular de la Municipalidad de Buenos Aires, y de otros puntos del país también, han adoptado similar actitud.

Sin embargo, aún no está todo dicho, ya que tienen plena vigencia los permisos de libre tránsito (y estacionamiento), otorgados por ley por el gobierno de la provincia de Santa Fe al sector periodístico; el instrumento legal tendía a que los periodistas pudieran contar con alguna facilidad para su labor profesional, pero, lamentablemente, esa generosa actitud se ha desvirtuado en los hechos a fuerza de ser tantos los "periodistas" que lucen en sus automóviles las chapas identificatorias.

Es obvio que la intención fue proporcionar el "libre tránsito" a los hombres de prensa, es decir, a aquellos que están en la estricta función de la búsqueda de la noticia o del material para utilizar en una nota o en un comentario. Quienes no se hallen encuadrados en esas características del trabajo periodístico, es obvio que de ninguna manera pueden gozar de lo que supone un privilegio sobre los demás ciudadanos. Un privilegio justificado si es que sabe discernir acerca de quiénes son los que los merecen.

Lamentablemente, en este caso se ha producido "una abundancia que daña", tanto son los hombres y mujeres supuestamente vinculados con la prensa; si advertimos que no somos tan pocos, pero no tantos como pareciera, se cae irremediablemente en la certidumbre que ante los ojos de los transeúntes los periodistas suman una cantidad respetable que no está en relación con los que realmente trabajan en los medios de difusión de la ciudad.

Se impone, en consecuencia, una revisión, para que la franquicia sea gozada por quienes realmente son merecedores de ella.

Avicultores

Celebró asamblea ordinaria la Asociación Avícola Santafesina.

Fue elegido presidente el Ing. José Occhi Uranga, a quien acompañarán en su gestión los Sres. Oscar Nelli, Héctor Ortiz, doctor Rodolfo Oivedo, Héctor Bonassi, Oscar Frutos, Miguel Angel Schpeir y Carlos Varesse.

Asimismo fueron considerados distintos temas vinculados con las perspectivas de la avicultura, entre ellos el referido a la exportación de pollos y huevos. La mayoría de los socios se inclinó en favor de las ventas al exterior. Se solicitará a la Federación Avícola Santafesina que se realice un censo entre los asociados para establecer cifras exactas de la producción de huevos.

CASA GRIS

Realiza consultas el P.E. para la cobertura de cargos vacantes

Cumple mañana el vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, 22 días al frente de la administración de la provincia. La intensa labor que se ha impuesto el primer magistrado en la organización de las distintas áreas de gobierno tiene como fin fundamental la provisión de los cargos de mayor jerarquía, para lo cual se realizan consultas con determinados sectores de la comunidad.

Una de esas etapas de mayor responsabilidad y urgencia, se refiere al aspecto económico-financiero, donde, tal como se informara oportunamente, el gobierno adoptó drásticas medidas internas, de economía, circulando insistentemente una versión referida a una posible revisión de los nombramientos registrados en la administración en los últimos meses.

Designaciones

Cabe acotar, por otra parte, que faltan cubrir en el Ministerio de Economía, las subsecretarías de Hacienda e Industrias; en Bienestar Social, la de Salud Pública; en Gobierno, la de Acción Comunal; el cargo, asimismo, de secretario de Prensa y Difusión; el de interventor en la Dirección de la Energía; el de director de Institutos Penales; interventor en la ex legislatura, y finalmente, entre otros varios, el cargo de delegado oficial en la sede gubernamental en Buenos Aires.

Con respecto a la actual situación en el Banco Provincial, versiones autorizadas no descartarían la posibilidad de que el P.E. designe un delegado reorganizador, confiándose la misión —presumiblemente—, a un alto jefe de la Marina en situación de retiro, quien, a su vez, dispondría el reemplazo de los ex vocales con el ascenso de directores generales del mismo organismo a tales funciones y proceder en un plazo no mayor de 90 días a un estudio tendiente a la modificación de la carta orgánica del banco. A su vez, entre otros numerosos problemas, se mantiene aún en el directorio administrador del Túnel Subfluvial Hernandarias la vacancia en los cargos de vocales correspondientes a nuestra provincia, del mismo modo que en lo concerniente a la intendencia municipal local y sus similares de segunda categoría y comunas del interior; otro tanto ocurre en cuanto a la posible constitución del Consejo de Asesoramiento Legislativo (CAL), similares a los cuerpos que vienen actuando a nivel nacional y en algunas provincias, y finalmente, aún no se han cubierto los cargos en el Comité Permanente de los Bajos Submeridionales, por Santa Fe, organismo que preside actualmente el Ing. Carlos Villa Uría.

En la Justicia

Conforme con el anuncio oficial pertinente, el martes jurarán los nuevos ministros de la Corte Suprema de Justicia, acto que será presidido por el gobernador Desimoni. Dichas responsabilidades, como se sabe, fueron conferidas a los doctores José María Puccio, Horacio Milia y Luis A. Quilicci, por Santa Fe, y Lorenzo Gardella, José E. López Jordán y Alberto E. Navarro, por Rosario, respectivamente.

El Dr. Berardi a Buenos Aires

Viajará mañana a capital federal el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Berardi, donde asistirá a la reunión que celebrarán todos sus colegas de provincias, convocados por el Dr. Alfredo Martínez de Hoz.

Se considerarán aspectos generales sobre aplicación del presupuesto, conforme a las pautas dictadas por el poder central.

El retorno del gobernador

El primer magistrado, vicealmirante Desimoni, regresará mañana a nuestra ciudad, tras permanecer en Buenos Aires por espacio de tres días, ocasión en que entrevistó a distintas autoridades nacionales y planteando diversas inquietudes del área santafesina.

Respecto de puntos a considerar, el gobernador resolverá, entre otros temas, la gira que emprendería el miércoles próximo en su primera salida oficial al interior de la provincia, a fin de conocer más de cerca los problemas existentes en los departamentos Obligado y Vera. Como se sabe, el viaje lo realizará juntamente con ministros y funcionarios técnicos, centrándose el interés en la zona de la Cuña Boscosa que sobrevolará en un helicóptero, haciendo escala en la localidad de Las Toscas.

Las partidas para comedores escolares

El ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo, informó que se estudia una adecuación de los montos fijados como aportes a los comedores escolares que funcionen en el ámbito provincial.

Anticipó el ministro que en el curso de los próximos días se conocerá la resolución oficial al respecto, la que contemplará los aumentos registrados en los productos alimenticios y se ajustarán las posibilidades económicas del estado.

Sobre el particular, cabe destacar que de los estudios que se efectúan surge la posibilidad de incrementar las partidas correspondientes a los meses de marzo y abril pasados a $ 12 por comida y por alumno y a partir del mes de mayo ese monto sería fijado en $ 15, por cada comida y alumno; actualmente, cada comedor escolar provisional recibe $ 5, por comida y alumno.

Formula un pedido la Dir. de Comunas de la provincia

De acuerdo con directivas impartidas por el Ministerio de Hacienda y Economía, la Dirección General de Comunas reitera a las autoridades municipales y de comunas la necesidad de que con toda urgencia hagan llegar a la dependencia mencionada los informes siguientes:

1) Los importes totales de los aumentos o disminuciones de partidas siguientes: a) reducción de gastos no considerados absolutamente necesarios. b) Reducción de los planes de obras públicas previstas no pudiéndose iniciar ninguna nueva hasta tanto se haya superado el estado de emergencia nacional. c) Para ello se deberá confeccionar una lista de obras públicas en marcha, estableciéndose prioridades para su continuación.

2) Los importes totales definitivos del presupuesto de gastos y cálculos de recursos, haciendo constar el déficit o superávit resultante.

3) El número de personal, permanente o transitorio que prestaba servicios al 25 de mayo de 1973, así como las o las bajas y altas producidas desde esa fecha y hasta el 28 de abril de 1976.

Fijaron tarifas de carga y descarga de algunos granos

La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos difundió una información en la que consigna que la Junta Nacional de Granos ha fijado las tarifas para descarga y carga, incluso dos pesajes y que tienen vigencia a partir del 1º de enero en curso. Son las siguientes:

Comisión Paritaria Nº	Embolsado $	Cortando $	A granel $
Trigo - Lino - Cebada - Centeno - Maíz			
2	13,71	8,91	7,54
3	7,51	4,83	4,13
4	16,59	10,78	9,12
5	11,01	7,16	6,06
Avena y Soja			
2	15,93	10,35	8,76
3	8,71	5,66	4,80
4	19,27	12,52	10,59
5	12,80	8,32	7,04
Girasol			
2	17,70	11,50	9,73
3	9,69	6,30	5,33
4	21,42	13,92	11,78
5	14,22	9,24	7,82
Sorgo			
2	15,22	9,89	8,37
3	8,32	5,41	4,58
4	18,42	11,97	10,13
5	12,21	7,94	6,72
Maní			
2	15,47	10,06	8,51
3	8,47	5,51	4,66
4	18,74	12,18	10,30
5	12,45	8,09	6,85
Mijo			
2	13,97	9,08	7,68
3	7,67	4,99	4,22
4	16,91	10,99	9,30
5	11,23	7,30	6,18

UN PINTOR DE LO COTIDIANO

Por Rafael Carlos Quesada

(De nuestra agencia - Bs. As.)

Una nueva muestra de su última producción ha inaugurado en la semana que culmina el joven pintor Dante Saganias con lo que anota su constante permanencia, dentro del panorama plástico, en su sexta temporada consecutiva. Este logro es no solamente muestra de su ininterrumpida labor, sino también expresión del favor que en cada presentación le prodiga la crítica y el público concurrente a las salas de exhibición. Tal vez la justificación de su fecundidad pueda encontrarse en el atractivo que diversos temas de la realidad ejercen en forma sucesiva sobre el artista. Porque Saganias aborda cíclicamente una temática que su temperamento lo lleva a enfocar desde distintos puntos de análisis pictóricos hasta que parece agotar su tratamiento. Este modo de concebir su tarea no puede en ningún momento confundirse con versatilidad o inseguridad. Más bien debe interpretarse como un camino inquieto y plagado de riesgos que el artista recorre en busca de su expresión sin traicionar su personalidad en ningún momento.

Recordamos algunas obras de su primera época, paisajes principalmente, en los que el colorido desbordaba formas imprimiéndoles gran fuerza sugestiva. El recuerdo sirve para contraponerlo a otros momentos de su producción en que desaparece la representación del contorno inmediato para fijar la atención en detalles que magnifica hasta componer nuevamente la visión de conjunto.

En los últimos años se han perfilado, dentro del mundo plástico, con bastante nitidez, lo que podríamos considerar dos grandes corrientes pictóricas desprendidas del impresionismo. Una de ellas, que ha sentido fundamentalmente la atracción geométrica de las formas hasta el punto de concebir al espacio como una ecuación matemática, y la otra, que manteniendo los cánones clásicos de la composición evolucionó en la nueva sensibilidad que le permite liberarse de la estrictez de la forma. A Saganias podemos ubicarlo en esta última orientación, como a muchos de sus compañeros de promoción, que se apoyan en el sentimiento para abordar el objeto, pero sin descartar el auxilio del intelecto.

Estas características son observables desde sus primeras exposiciones en los salones colectivos en nuestra capital, que realiza en 1966. Al año siguiente se presenta en la Galería Lirolay y en la Universidad de Belgrano. Para ese entonces inicia una actividad poco frecuente entre los plásticos, la de crítico de arte. Contrariamente a lo que a menudo se sostiene, el ejercicio de esta tarea analítica que lo obliga a tomar una distancia prudente del objeto artístico, no disminuye su capacidad creadora. Prueba de ello son las exposiciones que efectúa contemporáneamente con su participación en interesantes audiciones radiales donde se tratan temas de la especialidad.

En 1969 inicia el obligado periplo europeo de todo joven creador, pero dos años después está de regreso para dar a conocer, en una nueva muestra, el aprendizaje y la experiencia recogida en su viaje. En 1974, con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Nacional de las Artes sus obras alcanzan los salones del Colegio Mayor Argentino, en la Ciudad Universitaria de Madrid. El éxito acompaña esta presentación.

La muestra, que habrá de prolongarse hasta el 18 del corriente, tiene como escenario la sugestiva sala "Manzana de las luces", ubicada en la calle Perú 272, de esta capital. Entre los concurrentes a la jornada inaugural existió coincidencia en destacar la calidad pareja de las obras expuestas. Como resumen de esas expresiones reproducimos los conceptos que Osiris Chiérico vertió en el catálogo de la exposición: "En esta nueva etapa de su labor, Saganias continúa siendo fiel a ese mundo hecho de las cosas familiares y cercanas, pero ha adquirido ahora una nueva densidad como si quisiera penetrar más allá de las apariencias como antes, no sin humor, había querido quedarse más acá de ellas".

NOTAS

Los desiertos no tienen oídos

En el transcurso de las jornadas sobre Estudio y Contralor de los Procesos Dinámicos de Desertización, celebradas en la ciudad cuyana de San Martín, se han revelado alarmantes datos estadísticos.

Tras analizar el plan general de la asamblea que, a convocatoria de las Naciones Unidas, se realizará en 1977, los técnicos y científicos de diversas procedencia internacional reunidos en el sur mendocino, coincidieron en que los factores antropógenos son los principales causantes del aumento de las zonas desérticas. De modo que sólo nos resta tomar conciencia, como habitantes del planeta, de la magnitud del problema para atenuar las aterradoras consecuencias de la amenazadora dinámica de la aridez.

En este tema, como en todos los que adquieren trascendencia universal, sería suicida que nos mantuviéramos sordos a la convocatoria. Como se informó en las conclusiones de los congresales, alrededor del 75 por ciento de nuestro territorio nacional se halla ubicado en zonas áridas o semiáridas. Con esa aproximación lo ha estimado el programa de cohetes "skylark", lanzados con fines de investigación científica por el Instituto de Sensores Remotos, con sede en Dakota Sur (EE. UU.), en coordinación con la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Argentina.

A la vez, los relatores estimaron que el avance de la desertificación argentina se desarrolla a un promedio anual de 200 km2.

Al enterarse de tan inquietantes guarismos, no faltará el humorista que pretenda explicar, por la vía ecológica, la insensibilidad flagrante de ciertos industriales y comerciantes que han hecho oídos sordos a los reclamos del ministro de Economía y al clamor de todo el pueblo, para que reduzcan sus apetencias de lucro.

No vaya a ser —sigue pensando el humorista— que esos buenos señores quieran justificar su [illegible]dera antipatriótica con el pretexto de la desertificación. Y, como los desiertos no tienen oídos, prosigan remarcando sus mercaderías en forma desmedida. Sin percatarse, tal vez, que la codicia puede resecar el corazón con mayor celeridad que el avance de las zonas desérticas y con resultados aún más nocivos para todos, que los de la espiral inflacionaria que esos señores impulsan con su desmesurado afán de mayores ganancias.

Conferencia en el Círculo de Santafesinos en Bs. Aires

LA DICTO LA SRTA. JEANNETTE LOPEZ MALVIDO

En el Club Francés, de Buenos Aires, con el patrocinio del Círculo de Residentes de la provincia de Santa Fe en la capital federal, pronunció una conferencia sobre el tema "Santa Fe cabalgando en el tiempo", la Srta. Jeannette López Malvido, quien durante mucho tiempo viviera en nuestra ciudad.

En el comienzo de su disertación, dijo: "Siempre he confesado y a viva voz, mi amor por la historia y mi enorme vocación y simpatía, casi diría atracción mágica, por la leyenda. Creo que una y otra tienen un punto de contacto, punto esencial, que las acerca y las liga. Creo también que todo historiador profundo y sensible da a la leyenda su cuota de valor, además de apreciar su aporte positivo y humano".

Más adelante expresó: Leamos pues con la historia, la leyenda de Santa Fe en su nombre. No sólo se detuvo el santafesino de entonces en los juegos de sociedad, heredados o traídos de España. A lo largo de su historia encontramos también otras formas del jugar o divertirse o entretenerse del pueblo santafesino.

"Entre estos pasatiempos y a la vez enfrentamientos, tenía el pueblo —indios, negros y mulatos— el juego de cañas. Juego milenario entrado a España por o con los árabes y llegado a nuestras orillas con los españoles. Este juego se jugaba montado y con ricos atuendos, entre los moros.

"Llegó a las márgenes de nuestro no menos legendario río Paraná, para ser jugado por nuestros bravos indios, tal vez, semidesnudos ellos y sus cabalgaduras. Dado lo riesgoso de este juego se lo prohibió reiteradas veces e incluso se lo llegó a sustituir por una novena en honor del patrono de la ciudad".

"Querer narrar la vida del brigadier Estanislao López a los santafesinos —dijo más adelante— es algo así como querer contarles a los correntinos la historia de la Cruz de los Milagros. Este gran señor y caudillo ofreció a San Martín con su amistad, la ayuda económica a pesar de la gran pobreza por la que atravesaba Santa Fe".

Luego de referirse a Cayastá, "desafiando al tiempo y contando su historia", y a Jerónima de Contreras, "la esposa amante de Hernandarias", expresó que "Cayastá muestra al mundo no solamente los orígenes de un pueblo desdibujado por el tiempo. Cayastá muestra a los hijos de nuestra patria y también al mundo, la fuerza del espíritu, el sentir de patria, el amor al terruño y el no moriré del todo, de ese pueblo incorporado desde su nacimiento y definitivamente a los pueblos de la tierra".

Finalmente expresó: "Yo me pregunto y me contesto: ¿por qué la ciudad de Garay y no la ciudad de los santafesinos? Nadie pone en duda que fuera Garay quien la fundara, pero desde ese instante de su fundación en que se la bautiza con el nombre de Santa Fe, fue la ciudad de los santafesinos".

Donan libros a la biblioteca Pablo A. Pizzurno

La biblioteca Pablo A. Pizzurno de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha informado que recibió una donación de libros consistentes en una edición de manuales Kapelusz de 3º a 7º grado y textos de consulta y estudio para docentes y estudiantes.

Las obras pueden consultarse en el local de la institución, bulevar Gálvez 950, de lunes a viernes, de 15.30 a 19.30, y los sábados, de 10 a 12.

UNIVERSITARIAS

Actividad del laboratorio de la U. Tecnológica

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional informaron en un comunicado, la actividad cumplimentada por el laboratorio industrial metalúrgico durante el mes de abril.

La tarea realizada fue la siguiente: Cervecería Schneider S. A. 1 determinación de sílice, 1 determinación de hierro y 1 determinación de calcio; Codena S. A.: 1 determinación de carbono; Fapersa I. C. B. A. 3 controles de rugosidad; a Luis Boschetto y Hno. S. A., 1 determinación de carbono; 1 determinación de manganeso y 1 determinación de silicio.

Asimismo, en la empresa [illegible] se realizaron 12 determinaciones de carbono, [illegible], 6 de azufre, 5 de manganeso, [illegible] de níquel, 1 de cromo, 1 de molibdeno y 4 de dureza de Rockwell Standart.

Por último se consigna en el comunicado, que se lleva a conocimiento de los industriales de la zona [illegible] organismos estatales que el laboratorio continúa prestando sus servicios en las siguientes áreas de trabajo: ensayos de materiales, análisis metalográficos, análisis químicos e investigaciones tecnológicas.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Consejo de Rectores: La Universidad Católica de Santa Fe ha informado que el Consejo plenario de Rectores de Universidades Privadas reunido en la Universidad de Belgrano en Buenos Aires, procedió a elegir el consejo directivo para 1976-78. Quedó integrado por el Dr. A. Porto, de la Universidad de Belgrano, como presidente; Lic. J. Montesino, de la Universidad de Mendoza, como vicepresidente; [illegible] de la Universidad Católica de Córdoba el Dr. Fosbery, de la Universidad Católica [illegible] y el Ing. M. Lozaga de la Universidad de la Patagonia como consejeros. [illegible] por capital federal y Gran Buenos Aires el contraalmirante C. Garzoni, del Instituto Tecnológico de Buenos Aires y por el interior de la República, Dr. L.W. Hillar Puxeddu de la Universidad Católica de Santa Fe.

Asimismo el Consejo plenario decidió la realización de un seminario en la ciudad de Mendoza para la última semana de junio el que elaborará un anteproyecto de ley general de Educación, siendo además temas del seminario, métodos de enseñanza y pedagogía universitaria contemporánea.

UNIV. TECNOLOGICA

Facultad Regional. Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que las pruebas de actualización de los trabajos prácticos que se detallan a continuación se llevarán a cabo en las fechas siguientes: mañana, a las 18.30, máquinas térmicas I y II; el 11, a las 18, hormigón II, y a las 19, estabilidad; el 13, a las 1[illegible] elasticidad; el 14, a las 18, proyecto I, y el 17, a las 20.30, diagramación.

Editaráse en el país un boletín de contabilidad

La Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas hace saber que conforme a una resolución de la Asociación Interamericana de Contabilidad [illegible] se ha transferido a nuestro país la responsabilidad de editar el boletín de la institución a partir del No. 30.

Señala la entidad que para [illegible] llegar sugerencias o aportes técnico-profesionales a la sede de la entidad [illegible], Córdoba 1261, 2do. piso, capital federal.

Ganó Locche sin convencer frente a un flojo rival y favorecido por el árbitro

BUENOS AIRES (Télam). —El mendocino Nicolino Locche (63,900 kg) venció claramente por puntos —sin lucir—, con fallo unánime, al estadounidense Lorenzo "Boom-Boom" Trujillo (64,600 kg), en el combate central de la velada pugilística desarrollada anoche en el Luna Park.

Una victoria más del "Intocable", quien no pudo desarrollar su acostumbrado show.

Fue una pelea discreta, discontinua y sin emotividad.

Locche trabajó a "cuentagotas" especulando al máximo con sus reservas de oxígeno, las que anoche no eran muchas. En ningún momento tomó el centro del ring, siempre planteó la lucha cerca de las sogas, donde intentó algunos esquives y amagues que no tuvieron los resultados positivos de otras épocas.

En un panorama confuso, plagado de forcejeos e infracciones, Locche colocó los golpes más claros y justos; principalmente la contra de mano derecha, sentida por su oponente al promediar el último asalto.

Esto permitió al mendocino acumular la cantidad de puntos suficientes para ganar sin discusión, pero con esfuerzo y no tan fácil como se pensaba. La culpa, en gran parte, la tuvo Trujillo, quien en ningún momento se prestó al juego de Nicolino. En muchos pasajes el visitante "se hizo el Locche" tratando de deslucir al mendocino.

Sin dudas, Trujillo es un boxeador de "segunda serie" pero más hábil de lo que había mostrado en las prácticas. Además, Locche ha enfrentado en el Luna Park a hombres de menor valía que él, como los españoles Domingo Barrera Corpas y Antonio Ortiz y los mexicanos Javier Ayala y Gerardo Kerrat.

El estadounidense no se apartó nunca del plan de pelea establecido por su entrenador Joe Visalli, que consistía en acortar permanentemente las distancias, llevar la iniciativa y buscar siempre colocar sus golpes al cuerpo para restarle movilidad a su oponente.

Incluso el pésimo arbitraje de Víctor Avendaño, que sólo vio las infracciones de Trujillo, a quien perjudicó durante todo el transcurso del combate, desanimaron a éste para continuar con sus objetivos.

La Comisión Municipal de Boxeo tendrá que estudiar a fondo la actuación cumplida por Avendaño, quien a los 69 años ya no está en condiciones físicas y anímicas para cumplir con una responsabilidad tan grande como la de dirigir un combate de boxeo, en el que muchas veces está en juego la vida de los protagonistas.

No dudamos de la honestidad del ex campeón olímpico, pero anoche actuó bajo una gran presión de tipo emocional que lo llevó a cometer excesivos descuentos de puntos en contra de Trujillo, uno en el octavo y tres en el décimo, olvidando de que Nicolino también hizo muchas cosas que están prohibidas por el reglamento, como trabar y pegar, restregar el guante en el rostro del oponente y empujar en forma reiterada.

El mal arbitraje fue otro de los factores que conspiró contra la calidad de la pelea.

El público, mucho menos numeroso que en otras presentaciones de Locche —quedaron 7.000 populares sin vender—, no vio el espectáculo ni el show esperado.

Lo único que quedará de esta pelea es el hecho estadístico de que los jueces, después de mucho tiempo, lo vieron ganar por once, diez y nueve puntos. Estas fueron sus tarjetas: Casás 100-89, Amadeo 100-90 y Alende 100-91.

En síntesis, una nueva victoria del ex campeón del mundo, que nada agrega a su brillante campaña y que lo mantiene estacionado en su camino hacia una nueva posibilidad por el título mundial, ahora en poder del juvenil Wilfredo Benítez.

La actividad boxística de esta semana

La actividad boxística de la presente semana incluye gran actividad para los pugilistas santafesinos y de la zona.

La misma tendrá iniciación el día miércoles en Esperanza con la realización de un excelente programa que tuvo que ser postergado el viernes pasado por la intensa lluvia. Oscar Abel Ayala, pupilo de Brusa, y Alejandro García, porteño, serán los animadores de la pelea central que contará con dos semifondos y tres preliminares.

El viernes próximo habrá de producirse el tan esperado retorno del box a los barrios de la ciudad, realizándose un festival en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, con la organización del promotor Oscar Baigorria. En la pelea de fondo, a cinco vueltas, se medirán Rubén Zamaro, pupilo de "Pepe" Gosálvez y pugilista de notables condiciones, con el corondino Omar Buttice, un rival de sumo riesgo. Cinco combates más completarán la reunión.

En el orden profesional, agregaremos que el viernes próximo en Salta se presentará Juan Antonio Merlo frente a un pugilista a designar, mientras que la otra semana actuarán dos santafesinos en el Palacio de los Deportes: Jacinto Fernández y Norberto Rufino Cabrera. El primero cruzará guantes el miércoles 19 con Pedro Bazán y el segundo el viernes 21 con el mendocino Hugo Corro.

Renuevan directivos en el C. Ferroviario

En las instalaciones del C. Ferroviario de nuestra ciudad se realizó el día 21 el acto eleccionario para renovar parcialmente la comisión directiva de la entidad. En la ocasión se votó una sola lista integrada de esta forma: vicepresidente, T. O. Porta; secretario actas L. R. Cosentino; de interior, A. Altamiranna; de cultura, prensa y propaganda F. Rodríguez; de hacienda, D. Farías; subsecretario general, A. G. Díaz; subcapitán, A. F. Fiorenza; síndico titular V. H. Juárez; suplente, L. A. Giraudo; vocales suplentes, C. A. Valenziano, H. H. Márquez J. Kepeija, C. A. Marta, R. Demcjvazak y V. J. Somasco; apoderado, I. A. Giraudo.

Campeonato argentino de ciclismo

BUENOS AIRES (NA). — El campeonato argentino de ruta de ciclismo cambió su escenario y se celebrará los días 15 y 16 de este mes en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. Inicialmente se había establecido que el concurso se celebrará en Rosario en las fechas aludidas, pero la Asociación Ciclista de esa ciudad santafesina debió renunciar por problemas económicos insuperables que le impidieron organizar la competencia.

A raíz de ello la Federación Ciclista Argentina ofreció a las asociaciones de Trenque Lauquen y de La Pampa que se hicieran cargo de la tarea, lo que fue aceptado por esas entidades.

Los gastos que demande la organización serán sufragados con la colaboración del Ministerio de Bienestar Social, que otorgó un subsidio de 118 millones de pesos viejos. Además, el comercio de Santa Rosa comprometió su efectiva ayuda a los dirigentes pampeanos.

Fue superado un diferendo en R. Plate

BUENOS AIRES. — Quedó solucionado el conflicto que había surgido ayer entre los jugadores y los directivos de River Plate, por razones de orden económico.

El problema se había originado por entender los jugadores que no se le había reconocido un plus (que ascendía en total a un millón cuatrocientos mil pesos), que los directivos habían acordado abonar en ocasión de la renovación de los contratos. Por ese motivo se retiraron del entrenamiento, informando además que no iban a concentrarse, si no se accedía a sus pretenciones.

El club, mediante telegramas colacionados, conminó a los futbolistas a presentarse en la víspera a las 11, en el estadio, a realizar el entrenamiento habitual pues en caso contrario accionaría judicialmente.

Los jugadores concurrieron a la citación, manteniendo una prolongada reunión con los directivos Alfredo Hermis y Jorge Kipper, al término de la cual los futbolistas manifestaron que se había llegado a un acuerdo y que la deuda que el club tenía con ellos, había sido saldada.

MULTA A ALONSO

La comisión directiva de River, en su reunión de anoche decidió sancionar con una multa que alcanza al 5 por ciento de su remuneración mensual al jugador Norberto Alonso.

La medida fue adoptada por no haber avisado éste al club, en los términos indicados por la ley, la afección que le impidió jugar el domingo último, frente a Newell's Old Boys.

Gatti jugó en Boca Jrs.

BUENOS AIRES, (Télam). — "Yo no pienso decir más nada. Ya informé lo que correspondía en el momento oportuno. Ahora ya no tengo nada que agregar", dijo el médico de Boca Juniors, Dr. Raúl Gioiosa, cuando hoy fue interrogado por Télam, con respecto a la inclusión de Hugo Gatti en el equipo que enfrentó a Estudiantes, por el campeonato Metropolitano de fútbol.

"Gatti juega pero yo sigo sosteniendo lo mismo", terminó diciendo el Dr. Gioiosa.

El arquero de Boca fue operado luego que se fracturara la mandíbula en un choque con Astegiano, en el encuentro que este equipo disputó con Independiente. Ahora, Juan Carlos Lorenzo, director técnico del equipo de la Ribera lo incluyó en primera contra el punto de vista del médico, único capacitado para resolver al respecto, en una actitud criticada por algunos medios periodísticos.

Mañana habrá asamblea en la Fed. de Dominó

Se llevará a cabo mañana, a partir de las 10, la anunciada asamblea general ordinaria de la Federación Santafesina de Dominó. La misma se realizará en la sede del Club Sportsman, ubicada en calle 1o. de Mayo 3249, para considerar los siguientes puntos: 1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Designación de dos delegados para firmar el acta; 3o.) Consideración de la memoria y balance; 4o.) Elección de un protesorero por el término de un año y 5o.) Asuntos varios. Solicitan a los delegados de los clubes, una total y puntual asistencia.

Marca mundial en los 400 metros llanos establecen

BERLIN (Ansa). — La atleta de Alemania Oriental Christina Brelmer estableció en Dresde, el nuevo récord mundial de los 400 metros llanos con 44"77/100.

La marca anterior pertenecía a la polaca Irene Szewinska, con 49"90/100.

Unión 3 a 1 COLON 1 A 1

Se disputaron esta tarde los encuentros correspondientes al torneo Metropolitano de la Asociación del Fútbol Argentino, algunos de los cuales se consideraban de suma importancia para los equipos que están pugnando por alcanzar la clasificación para la ronda final del mismo.

En nuestro medio Unión enfrentó a Argentinos Juniors en el estadio de la avenida López y Planes con el arbitraje del Sr. Jorge Romero, mientras que Colón lo hizo en Floresta ante All Boys siendo juez el Sr. Pedro Peola.

Los resultados generales registrados en la jornada futbolística de hoy fueron los siguientes:

Atlanta 0	San Telmo 0
Independiente 1	F. C. Oeste 1
All Boys 1	Colón 1
Boca Jrs. 3	Estudiantes 0
Temperley 1	Banfield 1
Quilmes 2	Chacarita 0
Vélez 1	Racing 1
Unión 3	Argentinos 1

Recaudación: $ 66.873.500 m/n.

Gimnasia 2	River 1
Newell's 0	San Lorenzo 1

Las posiciones

Zona "A": Huracán 27 puntos, Boca Jrs. 20, Estudiantes e Independiente 19, Colón y F. C. Oeste 17, Rosario Central 16, San Telmo y Banfield 12, Atlanta 10 y All Boys 9.

Zona "B": G. y Esgrima 23, San Lorenzo 22, Quilmes 21, River Plate 19, Unión y Newell's 17, Racing y V. Sarsfield 14, Chacarita Jrs. 11, Temperley 9 y Argentinos Jrs. 7.

Próxima fecha

(6a. de las revanchas)

Zona "A": Estudiantes c. Huracán, Colón c. Boca Juniors, F.C. Oeste c. All Boys, San Telmo c. Independiente y Banfield c. Atlanta.

Interzonal: Rosario Central c. Newell's Old Boys.

Zona "B": San Lorenzo c. G. y Esgrima, River Plate c. Unión, Argentinos Juniors c. Vélez Sarsfield, Racing c. Quilmes y Chacarita c. Temperley.

Bjorn Borg venció a G. Vilas

El tenista sueco Bjorn Borg se impuso al argentino Guillermo Vilas en el partido final del torneo de la WCT que se disputó en Dallas, Estados Unidos.

Vilas ganó el primer set 6-1. El segundo y 3o. fueron para Borg por 6-1 y 7-5. En el cuarto triunfó Borg por 6-1 y se adjudicó el torneo.

Hip. de Rafaela

1a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. FALANA (1) 54 kl., por Fiacre II y Balla, del stud El Manuel (Sta. Fe) al cuidado de R. J. Kalbermatter. 2o. Enterizo (4) 57. 3o. Pacha Bell (6) 54. No corrieron: Vezelay, Malora, Morocho y Buena Rubia. Sport del 1o. $ 3.60. Llave 1/4 $ 4.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tpo. 1'13"1/5. Jockey: L. Saavedra.

2a. CARRERA (1.500 mts.)

1o. MI REY (2) 55 kl., por Mimbreño y Regalía, del stud Mercurio (S. Fco.), al cuidado de N. Suárez; 2o. Trano (1) 53. 3o. Swapkil (3) 53; 4o. Jaltic (4) 56. No corrió: Bibilote. Sport del 1o. $ 11. Llave 1/2 $ 20. Ganada por 2 y 1/2 cpo. Tpo. 1'35"2/5. Jockey: P. Navarro.

3a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. FRUTILLA (4) 55 kl., por Argento y Tumbadora, del stud Bellichau, al cuidado de C. González; 2o. Tonina (3) 55. 3o. Mark Bluff (5) 55. 4o. Cady Jus (2) 55. No corrió: The Amagiri. Sport del 1o. $ 5. Llave 3/4 $ 36. Ganada por 1 y 1/2 cpos. Tpo. 1'12"1/5. Jockey: I. Quintana.

4a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. CALADORA (1) 54 kilos por El Españoleto y Escaladora, del stud R.E.O., al cuidado de O. Pavetti; 2o. Cuchufilta (3) 52. 3o. Montero Gaucho (4) 57. 4o. Caramanta (5) 54. No corrieron: Recuadro y Chave Sin Sport del 1o. $ 4. Llave 1/3 $ 40. Ganada por un cpo. Tpo. 1'16"2/5. Jockey: I. Quintana.

5a. CARRERA — 300 METROS

1º) CHARI (2) 60 kilos al cuidado de I. Bosana; 2º) El Zorzal (3) 60. Corrieron todos. Sport del 1º) $ 3; Llave 2/3 $ 24. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 19" 4/5. Jockey: A. Ballares.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1.100 ms.)

1o. KOEREZA (3) 55 kilos al cuidado de R. Contino; 2o. Abteilung (9) 55. 3o. Arnica (2) 55. 4o. Kamuchi (7) 55. Corrieron: todos. Sport del 1o. $ 3.70. Ganada por: vs. cpos. Tiempo: 1'7"3/5. Jockey: J. Funes.

2a. CARRERA (1.300 ms.)

1o. LOZANO (5) 56 kilos; al cuidado de E. Ferraguti; 2o. San Perico (3) 56. 3o. Vilmo (2) 56. 4o. Super Fogoso (1) 56. Corrieron: todos. Sport del 1o. $ 3,60. Ganada por: 4 cpos. Tiempo: 1' 20". Jockey M. López.

3a. CARRERA (1.200 ms.)

1o. DON PACO BRA (4) 56 kilos; al cuidado de: A. Mendoza; 2o. Termómetro (1) 56. 3o. Haro (5) 56. 4o. Kilibri (3) 56. No corrió: Vialbero. Sport del 1o. $ 5,60. Ganada por: 1/2 cpo. Tiempo: 1'20". Jockey: R. Yeri.

4a. CARRERA — 1.100 METROS

1º) SOTERITA (5) 55 kilos, al cuidado de P. Trepat; 2º) Saña Corralera (4) 55; 3º) Vulpeja (3) 55; 4º) Tiya Field (7) 55. No corrieron: Liranga y Montana. Sport de la 1º) $ 4.40. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'8"2/5. Jockey: L. Trepat.

5a. CARRERA — 1.300 METROS

1º) PRINCIPE PORTEÑO (1) 57 kilos, al cuidado de A. Caselli; 2º) Tempestivo (3) 57; 3º) Renombre (8) 55; 4º) Viento Bravo (4) 57. Corrieron todos. Sport del 1º) $ 2,80. Ganada por el pescuezo. Tiempo: 1'20". Jockey: J. Ublich.

Hip. de LAS FLORES

1a. CARRERA (600 mts.)

1o. BIENGRANADO (3) 60 ks., por Parasimpático y Betsy Price, del stud F.C.S., al cuidado de Oscar E. Farías. 2o. Negro Espi (4) 60. 3o. Aranelta (1) 58. 4o. L'Inconscient (6) 60. No corrieron: El Desierto, Veteado y Recuadro. Sport del 1o. $ 2.80. Combinada 2/4 $ 3.60. Ganada por 1 cpo. Tpo. 35". Jockey: E. Bórtule. En esta carrera comenzó la apuesta "Polla de Ganadores".

2a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. REVOCATORIA (2) 57 kilos, por Fagot y Refundida, del stud Don José, al cuidado de Pedro Sotas (h); 2o. Curvita (4) 57. 3o. Cónica (3) 57; 4o. Corántica (5) 57. No corrieron: Miss Silvita y Gallix. Sport del 1o. $ 15.20. Dupla 2/4 $ 108.80. Ganada por 3 cpos. Tpo. 1'12" 3/5. Jockey. L. Grandoli. En esta carrera comenzó la apuesta doble preferencial simple.

3a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. EL DESIERTO (3) 55 kl., por Deltrece y Miss Catalina, del stud Darío, al cuidado de Augusto Brachini; 2o. El Molde (5) 55; 3o. Grand Gringo (1) 57; 4o. Gesour (2) 57. No corrieron: Dol D'Or, Recuadro y Changara. Sport del 1o. $ 9.80. Dupla 3/5 $ 46. Ganada por 1 y 1/2 cpo. Tpo. 1'10". Jockey: E. López. En esta carrera se completó la apuesta doble preferencial simple. El ganador abonó $ 4.279 (ley 18.188). El placé de El Molde fue de $ 533.

4a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. UCALI (3) 55 kl., por Ucayal y Loa, del stud José Luis, al cuidado de Osvaldo Kalbermatter. 2o. Vezelay (7) 54. 3o. Gaucho John (4) 57. No corrieron: Receptivo, Concorder, Tom Boys y Valesano. Sport del 1o. $ 2.80. Dupla 3/7 $ 3.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tpo. 1'17". Jockey: L. Quinteros. En esta carrera continuó la apuesta triple.

5a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. SORGUEANDO (5) 56 kl., por Nerito y Jaucha, del stud Las Dos T., al cuidado de Carmelo Tonolis; 2o. Jvela (6) 54 y 1/2; 3o. Tabacalera (1) 54; 4o. Sonado (4) 53. No corrieron: Rinconero y Jaltic. Sport del 1o. $ 2.60. Dupla 5/6 $ 4.40. Ganada por vs. cpos. Tpo. 1' 41"2/5. Jockey: E. Bórtule.

En esta carrera se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 460 (ley 18.188). El placé de Jvela fue de $ 200.

6a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. ESLAVINA (3) 57 kilos, por Eslavo y Muñeca Linda, del stud Lita, al cuidado de Oscar R. Patiño; 2o. Julie Capri (2) 57. 3o. Coste Blanc (6) 57. 4o. Una Mañana (7) 55. No corrió Chechu. Sport del 1o. $ 7. Combinada 2/3 $ 6.20. Ganada por 1 cpo. Tpo. 1'15". Jockey: R. Rivero. En esta carrera comenzó la apuesta doble preferencial extra.

Hip. de Paraná

1a. CARRERA (1.200 ms.)

1o. FIUMINO (2) 55 kilos; por Mapocho y Piruetista, del stud Gustavito, al cuidado de H. Marquezin; 2o. Lord Kosygin (3) 53. 3o. Sirlbeyla (7) 54. 4o. Baezka (5). No corrieron: Subalterno, Cónica, La Pompi, Revocatoria y Curvita. Sport del 1o. $ 2,50. Llave 2/3 $ 5,80. Ganada por el hocico. Tiempo: 1'21". Jockey: R. Alcaraz.

2a. CARRERA (1.100 ms.)

1o. TRINITRON (6) 57 kilos; por Basito y Cegatona, del stud Juan Manuel, al cuidado de E. González; 2o. Velocisima (5) 52. 3o. Melodina (2) 52. 4o. Buscafere (3) 57. No corrieron: Tito Galván, Piropeada, Marquilla y Leonesia. Sport del 1o. $ 9,40. Llave 3/4 $ 109,40. Ganada por 1 1/2 cpos. Tiempo: 1'16". Jockey: E. Londero.

3a. CARRERA — 1,100 METROS

1º) PUERTO PARANA (1) 57 kilos, por Manare y Reina Mab, del stud Negro, al cuidado de A. Urin; 2º) Ada Beaudock (8) 54; 3º) Barbón (3) 57; 4º) Bien A Tono (12) 57. No corrieron: Murdock, Ensemble y Atlesta. Sport del 1º) $ 6,70 y Llave 4/6 $ 5,10. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'12". Jockey: H. Alcaraz.

4a. CARRERA (400 mts.)

1o. MARIA RUBIA (6) 57 kl. del stud Cerrito, al cuidado de O. Pianetti; 2o. Aldana (3) 60. 3o. Alafido (3) 50. 4o. Barato (5) 57. No corrieron: Bienvenida, Chúcaro y Santa Rita. Sport del 1o. $ 9,90. Llave 2/5 $ 12.40. Ganada por el pescuezo. Tpo. 23"2/5. Jockey: H. Alloia.

5a. CARRERA — 1,100 METROS

1º) SAUNDER (9) 56 kilos, por Saindale y Cold Cream, del stud Don Cándido, al cuidado de T. Berón; 2º) Jumping Jack (4) 56; 3º) Max Meró (4) 56; 4º) Mar-I-an Feet (3) 55. No corrieron: Concorder, Gumples, Lesbo, Cerralito, Recuadro y Chabe Sin Sport, del 1º) $ 5,50 y Llave 2 $ 6,60. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'12". Jockey: E. Londero.

En tercera ganaron Unión y Colón

BUENOS AIRES, (Télam). — Estos fueron los resultados de los partidos jugados esta tarde por la 16ª fecha del campeonato de tercera división A:

ZONA "A"

ATLANTA	0
SAN TELMO	1
INDEPENDIENTE	2
F. C. OESTE	1
ALL BOYS	1
COLON	3
BOCA JUNIORS	1
ESTUDIANTES	1
HURACAN	2
R. CENTRAL	2

INTERZONAL

TEMPERLEY	2
BANFIELD	1

ZONA "B"

QUILMES	3
CHACARITA Jrs.	3
VELEZ SARSFIELD	3
RACING	1
UNION	2
ARGENTINOS Jrs.	0
G. y ESGRIMA	2
RIVER PLATE	3
NEWELL'S	GP
SAN LORENZO	PP

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. SOLTA (13) 56 kl., al cuidado de J. Prida; 2o. Palliere (1) 56. 3o. Negra Zulu (10) 56. 4o. Jeanne D'Arc (3) 56. No corrió: Upata. Sport del 1o. $ 7.40 y 5; del 2o. $ 5.70. Llave 4/6 $ 15.90. Ganada por 1 y 1/2 cpos. Tpo. 1'15"2/5. Jockey: H. Perazzo.

2a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. BOB (3) 54 kl., al cuidado de S. Bello; 2o. Yanko (2) 51 (en yunta con Teletipo (1); 3o. Chacuaco (4) 54; 4o. Moción (6) 51. No corrió: Resto. Sport del 1º $ 3.10 y 2.70; del 2o. $ 3.20. Llave 1/2 $ 10.20. Ganada por 2 cpos. Tpo. 1'14". Jockey: L. Triviño.

3a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. BRICEIS (4) 55 kl., al cuidado de J. Corte; 2o. Simone (7) 55 (en yunta c. Estrella (6)); 3o. Con Estrella (6) 55; 4o. Xandra (5) 55. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 10.70 y 4.70; del 2o. $ 4. Llave 4/6 $ 21.50. Ganada por 1 cpo. Tpo. 1'22"2/5. Jockey: M. Cañedo.

4a. CARRERA — 1.300 METROS

1º) NEGRA LEONIE (10) 55 kilos, al cuidado de V. Santos; 2º) Derrota (13) 55; 3º) Las Pipinas (4) 55; 4º) Cobeña (2) 55. No corrió: De Noche. Sport de la 1º) $ 7.10 y 2.80; de la 2º) $ 7.20; de la 3º $ 2.70 y de la 4º) $ 2.90. Llave 4/5 $ 123. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'35". Jockey: V. Sabin.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. CAMPODONICO (12) 55 kl., al cuidado de A. Aguirre; 2o. *El Rey Chico (5) 55; 3o. Gran Real (10) 55; 4o. Rosai (3) 55. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 7.60 y 2.70; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.90. Ganada por distanciamiento. Tpo. 1'23"2/5. Jockey: J. Ortiz.

2a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. ROSICLER (3) (en yunta c. Muñequita (4) 57 kl.), al cuidado de J. Penna; 2o. Company (6) 54. 3o. Muñequita (4) 57; 4o. Estancia (1) 57. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 3.50 y 2.20; del 2o. $ 2.10. Llave 3/5 $ 4.10. Ganada por 4 cpos. Tpo. 1'14". Jockey: O. Rivero.

3a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. ÑANDUTI (14) (en yunta c. Fugitivo (13)) 55 kl., al cuidado de J. Fregonese; 2o. El Revoltoso (11) 55. 3o. Bluff Malandro (7) 55. 4o. Fugitivo (13) 55. No corrió: At Last. Sport del 1o. $ 3.10 y 2.50; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 1 y 1/2 cpos. Tpo. 1' 24"1/5. Jockey: E. Jara. Se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 2.790. El placé de El Revoltoso fue de 3.505 pesos. El placé de Bluff Malandro fue de $ 1.150.

4a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. INDIA LIBRE (3) 55 kl. al cuidado de M. Ferrer; 2o. Calendula (6) 55; 3o. Noel Ball (13) 55. 4o. Senelliez (15) 55. No corrieron: Dust Storm y Gevora. Sport del 1o. $ 11.30 y 2.90; del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 1/2 cpo. Tpo. 58". Jockey: V. Sabin.

5a. CARRERA (2.200 mts.)

1o. GALLION (1) 60 kilos, al cuidado de R. Marinetti; 2o. Snow Paramount (8) 60; 3o. Gran Secreto (4) 60; 4o. Rail (2) 60. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 8.90 y 4; del 2o. $ 2.30. Llave 1/3 $ 19.20. Ganada por vs. cpos. Tpo. 2'14"4/5. Jockey: A. Etchart.

Roberto Mouras, ganador absoluto en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA (NA). — El automovilista de Carlos Casares, Roberto Mouras, piloteando un Chevrolet, se impuso netamente en la VII edición del Premio Ciudad de Bahía Blanca. Mouras había ganado la primera serie clasificatoria y en la final fue puntero a lo largo de las 15 vueltas, salvo en un breve lapso en que le dejó su posición a Jorge Cupeiro, que después de resignarla abandonó. Héctor Luis Gradassi fue segundo mientras que Jorge Recalde, que se impuso en la segunda batería de promoción, resultó tercero.

El ganador logró bajar el récord que tenía para el circuito el piloto Carlos Marincovich. El tiempo de Mouras fue para la final de 59'9".

La prueba

A las 10.30, y con asistencia de público, comenzó la prueba, organizada por el Automóvil Club local y disputada en el circuito Grunbein, a seis kilómetros de aquí, de 12.400 metros de extensión, compuesto por las rutas nacional Nº 3, provincial 229 y el camino de acceso a Punta Alta.

Primera ronda

La primera serie clasificatoria —se corrieron a 5 vueltas— fue muy disputada ya que hasta el cuarto giro fue comandada por Jorge Cupeiro.

Empero en la última vuelta es produjo la arremetida de Roberto Mouras, que resultó airoso.

Esta fue la clasificación:

1o.) Roberto Mouras, 20' 05"2/10.

2o.) Jorge Cupeiro, 20'09" 3/10.

3o.) Héctor Gradassi, 20' 15"6/10.

El promedio del ganador fue de 185,197 k.p.h.

Segundo giro

En la segunda clasificatoria Jorge Recalde fue triunfador sobre Antonio Lazevicche. Empleó 20'16"3/10 y Lazeviche 20'20".

La parte final

Al cabo de los primeros siete giros de la ronda decisoria Mouras encabezaba el lote pero consiguiendo nuevas ventajas, seguido por Cupeiro, Gradassi, Recalde, "Hermanos Suárez" y Nani que volvió a perder un puesto en la vuelta siguiente cuando lo desplazó Ricardo Iglesias.

En la vuelta octava volcó la máquina conducida por Roque Giulliano aunque, felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

Poco más adelante Mouras dejó de ser asediado por Cupeiro, que desertó y Gradassi pasó a escoltarlo, posición que no abandonó hasta la final.

Roberto Mouras, sin nuevas alternativas, se impuso en la competencia siguiéndole en las diez primeras colocaciones: Héctor Luis Gradassi (Ford); Jorge Recalde (Ford); "Hermanos Suárez" (Dodge); Ricardo Iglesias (Ford); Héctor Fiorda (Dodge); Alberto Beguerie (Ford); Héctor Ríos (Chevrolet), Martínez Boero (Chevrolet) y Carlos Nani (Ford).

Berta prepara 2 coches Ford

BAHIA BLANCA, (Télam). — "Oreste Berta está trabajando intensamente en la preparación de dos coches Ford los que harán su debut en la carrera de Monte", expresó a Télam el volante Jorge Martínez Boero, quien participó del premio "Ciudad de Bahía Blanca" de turismo carretera.

"Efectivamente —reveló—, Berta tiene prácticamente listas 2 máquinas Ford, la primera de ellas que correrá Luis Di Palma y la segunda la conduciré yo", agregó Martínez Boero, para terminar diciendo que "dichas máquinas serán probadas en los próximos días y debutarán, muy posiblemente en el circuito de Monte".

El Club Empleados de Comercio y su 25o. aniversario

El 18 del corriente será celebrado el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Club Social y Deportivo Empleados de Comercio, entidad que cuenta con una trayectoria progresista. Quienes fueron precursores de esta feliz iniciativa, entre los que se contaban Emilio Hadal, Luis A. Heredia y Eduardo Cámara, entre tantos otros, empezaron a forjar desde el comienzo esta realidad de hoy con una magnífica sede social en Guadalupe, con confortables instalaciones, biblioteca, canchas de tenis y frontón, cómodos asadores para los muchos asociados que diariamente concurren y otras dependencias que fueron levantadas con admirable esfuerzo de sus dirigentes.

La actual directiva, presidida por el Sr. Roberto Fernández, tiene el propósito de llevar a cabo otras obras que permitan consolidar institucionalmente al club que ya celebra sus 25 años de vida. Aprovechando esta feliz circunstancia será servida la tradicional cena aniversario en el Círculo Italiano de calle San Martín 2533, en honor de sus asociados, simpatizantes y amigos del club la que tendrá lugar el próximo sábado a las 22.30.

Correrán la "Vuelta del Noroeste"

BUENOS AIRES, (Télam). — La "10a. Vuelta del Noroeste", reservada para coches de turismo nacional, categorías "B" y "C", se correrá del 22 al 25 del corriente, con la organización de la Asociación Tucumana de Automóviles Standard y la supervisión de la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo.

La competencia se desarrollará en tres etapas, abarcando localidades de las provincias de Tucumán y Catamarca, hasta totalizar 553 Kms. de recorrido con un 8 por ciento de camino montañoso.

La primera etapa se iniciará el 22, a las 10. Tendrá como extensión 178 Kms. y se correrá desde la localidad de Alpachiri (Tucumán) hasta Las Pirquinas (Catamarca).

La segunda etapa se realizará el 23, a partir de las 10, y será dividida en tres tramos, estableciéndose las posiciones por suma de tiempo.

El primer tramo unirá las localidades catamarqueñas de Calvario-El Rodeo, a lo largo de 28 Kms. El segundo comprende el regreso entre los puntos antes citados y el tercero abarca de Las Pirquinas (Catamarca) a Alpachiri (Tucumán), sobre 178 Kms.

El 24 estará dedicado al descanso y a la reparación de las máquinas en Alpachiri. La tercera y última etapa tendrá como punto de partida San Pablo, pasando por Villa Nougués, San Javier, Raco, Tapia y regreso, con un recorrido de 140 kilómetros.

Ganó Cruzeiro por la Copa Libertadores

QUITO, (Latin). — El subcampeón brasileño de fútbol, Cruzeiro derrotó hoy aquí al campeón ecuatoriano Liga Deportiva Universitaria, por tres a uno, en un encuentro correspondiente al grupo uno semifinal de la copa Libertadores de América.

Los goles de Cruzeiro fueron marcados por Palinha, a los 33 minutos del primer tiempo y a los cuatro del segundo, el tercer gol lo anotó Joasinho, a los 13 minutos, por jugada de Palinha.

El único gol de Liga lo hizo Carrera, de penal, a los 22 minutos de la etapa complementaria.

Manuel Orantes ganó el torneo de Munich hoy

MUNICH (Alemania Federal) (AFP). — El tenista español Manuel Orantes ganó hoy aquí la final individual de caballeros del campeonato internacional de Baviera, por el circuito "WCT".

El número uno de España derrotó al alemán Karl Meiler por 6/1, 6/4 y 6/1.

Fútbol italiano

ROMA, (ANSA). — Resultados de los partidos jugados hoy por la decimocuarta y penúltima fecha de la segunda rueda del campeonato italiano de fútbol de 1ra. división:

Ascoli 0, Bologna 0; Cagliari 2, Fiorentina 1; Cesena 2, Como 0; Inter 1, Roma 0; Juventus 2, Sampdoria 0; Lazio 4, Milan 0; Napoli 4, Perugia 0 y Verona 0, Torino 0.

Real Madrid es campeón en la L. Española

GRANADA (España), (EFE). — El Real Madrid se proclamó campeón de la liga española 1975-76, al vencer esta tarde aquí al Granada por dos goles a uno.

El Real Madrid, pese a que ha revalidado el título, no podrá intervenir en la próxima Copa de Europa de Campeones de Liga, ya que ha sido sancionado por la "Unión Europea de Fútbol Asociado" (UEFA), con un año de exclusión de los torneos continentales.

Los resultados son éstos: Hércules 1, Las Palmas 0; Oviedo 3, Real Sociedad 0; Santander 1, Español 1; Atlético Madrid 1, Valencia 0; Granada 1, Real Madrid 2; Barcelona 2, Zaragoza 1; Atl. Bilbao 2, Gijón 1 y Salamanca 2, Elche 2.

En tenis perdió F. Bonicelli

PALERMO (Italia) (Ansa) — La tenista uruguaya Fiorella Bonicelli y la italiana María Mastelli fueron derrotadas en la final de dobles del torneo internacional que se disputa en esta ciudad por la pareja australiana integrada por Chris O'Neil y Jane Walker.

Las australianas vencieron en dos sets: seis-dos y seis-cuatro.

Asesinan a un mayor retirado

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Comando General del Ejército informó que delincuentes subversivos atacaron y mataron hoy al mayor (RE) Elio Osvaldo Reyes.

La información oficial indica que el hecho ocurrió aproximadamente a las 10.30 frente al domicilio de la víctima, Antártida Argentina 4171, de la localidad de Ezpeleta, en el partido bonaerense de Quilmes.



Liga Empleados Públicos. - Se jugó la segunda fecha de la rueda inicial del campeonato de fútbol organizado por la Liga de Empleados Públicos. Los resultados que se registraron fueron éstos: URVIG ganó puntos frente a Empresa Costanera; APUL y Dirección de la Energía igualaron en dos tantos; Agua y Energía venció a A. Legislatura por 5 a 2; Junta N. de Granos 2, Artes Gráficas 1; Teléfonos del Estado 1, ASOEM 0 y Trabajadores Viales 4, Obras Sanitarias 2.

En la presente nota gráfica aparece el conjunto de URVIG que viene cumpliendo buenas actuaciones en este torneo.



Récordman en la intendencia. - El comisionado interventor municipal, teniente coronel Roberto Pedro Arrieta recibió en su despacho al deportista de CILSA Raúl Domingo Rafelli, quien en bicicleta recorrió el trayecto entre Santa Fe e Itatí (Corrientes), por la ruta 11, regresando a nuestro medio vía Paraná-túnel subfluvial. La nota gráfica registra un momento de la entrevista efectuada en el palacio municipal, ocasión en que el jefe de la comuna felicitó al récordman por el gran esfuerzo llevado a cabo, empleando 141 horas 35 minutos en recorrer 1.500 kilómetros durante 12 días de actividad.